

PAISANITO



Esos **chiquitines...**
saben hacer **patria...**

EL PAÍS

LUNES

7

DE SEPTIEMBRE
DE 2026

San Pedro Sula, Año 10 •
Nº 2,365 • Valor: L15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | f @honduraselpais | t @elpaishn

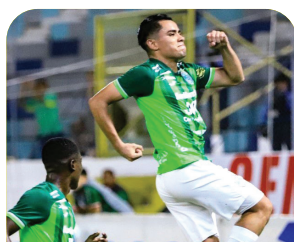
SECRETARÍA DE FINANZAS:

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2027 ASCIENDE A L457,000 MILLONES

Este valor implica L13,000 millones más respecto de la planilla vigente.

PÁG. 2

EL PAÍS DEPORTIVO



LIGA NACIONAL

**MARATHÓN ENSAYÓ
LA PUNTERÍA ANTES
DE MEDIRSE FRENTE AL
ALAJUELENSE Y OLIMPIA**



REACCIÓN

DT DEFIENDE EMPATE
ANTE INDEPENDIENTE:
**"TENÍAMOS BAJAS QUE
NOS PERJUDICAN"**

TURISMO

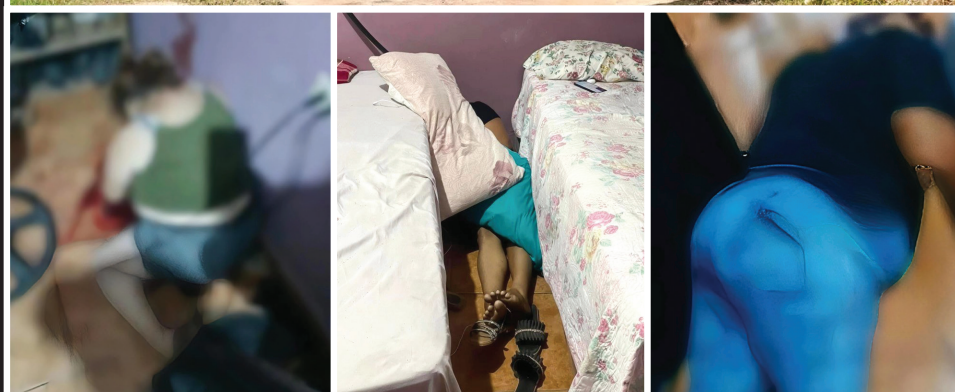
BUSCAN CONVERTIR A
COPAN EN LA CAPITAL
ARQUEOLÓGICA DEL
MUNDO MAYA

PÁG. 7

EN EL PORVENIR, FCO. MORAZÁN | PÁG. 12

SICARIOS ACRIBILLAN A BALAZOS A 3 MUJERES TRAS VISITAS CONYUGALES

El ataque fue perpetrado dentro de una vivienda
ubicada a dos kilómetros de la cárcel de Siria.



EN LOS 205 AÑOS DE
INDEPENDENCIA PATRIA

**LOS MÁS
PEQUEÑOS
INICIARON
DESFILES
CON ALEGRÍA
Y FERVOR**

Estudiantes de Prebásica
marcharon en la capital.

PÁG. 4

7423354300016

TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

El presidente de la República, Nasry Asfura, informó que van habilitar la cuarta frontera con Guatemala y que ya se hicieron los estudios con la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) para dar una mayor conectividad con dicho país hermano.

CONCENTRARÁ RECURSOS EN CUATRO ÁREAS

GOBIERNO PROYECTA UN PRESUPUESTO DE L457 MIL MILLONES PARA 2027

La propuesta supera en aproximadamente L13 mil millones el presupuesto vigente.

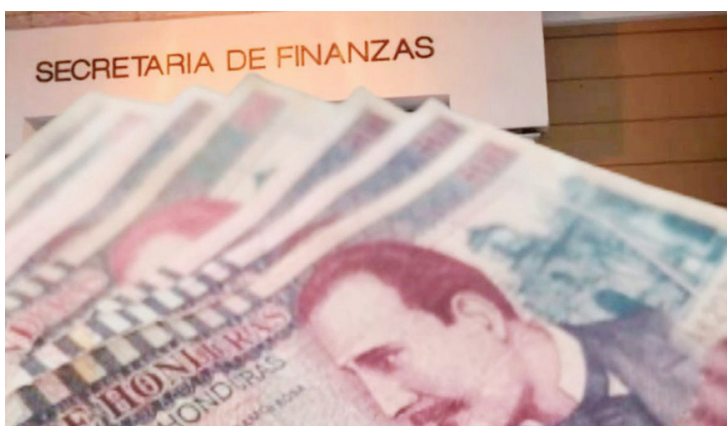
TEGUCIGALPA. El proyecto de Presupuesto General de la República para el ejercicio fiscal de 2027 ascenderá a 457 mil millones de lempiras, aproximadamente 13 mil millones más que el presupuesto vigente de 2026, informó el ministro de Finanzas, Emilio Hernández Hércules.

La propuesta ya recibió una primera aprobación del Gabinete Económico y será trasladada al Consejo de Ministros para su discusión, análisis y aprobación. Posteriormente, el documento será enviado al Congreso Nacional para iniciar el proceso legislativo correspondiente.

FINANZAS FIJA FECHA PARA PRESENTAR EL PROYECTO

Hernández Hércules indicó que la Secretaría de Finanzas prevé remitir el proyecto al Poder Legislativo el lunes 14 de septiembre, un día antes de que venza el plazo constitucional establecido para su presentación.

El funcionario manifestó que, una vez entregada la propuesta, está dispuesto a comparecer ante las distintas bancadas del Congreso Nacional para explicar sus alcances y responder las dudas o consultas que surjan durante la discusión.



El proyecto presupuestario será discutido por el Consejo de Ministros.

INVERSIÓN Y SALARIOS

El porcentaje de ejecución aumentará durante los próximos meses como resultado de la inversión pública y del comportamiento del gasto corriente.

CUATRO SECTORES ENCABEZARÁN LAS PRIORIDADES

El titular de Finanzas detalló que educación, salud, seguridad y defensa serán las cuatro principales prioridades contempladas en la planificación presupuestaria del Gobierno para 2027.

Ante las preocupaciones planteadas por organizaciones de sociedad civil sobre el crecimiento del gasto corriente, Hernández Hércules reconoció que los sa-

larios de los empleados públicos representan una presión importante para las finanzas del Estado.

Explicó que el próximo presupuesto deberá incorporar los incrementos salariales concedidos al magisterio y a otros sectores públicos, así como las negociaciones relacionadas con el Índice de Precios al Consumidor (IPC) para los médicos.

“No solamente tenemos que garantizar el pago de este año, sino que tenemos que garantizar la sostenibilidad de ese pago para el próximo año”, sostuvo.

El ministro agregó que la formulación del proyecto toma como referencia el Marco Macroeconómico, instrumento que establece los límites dentro de los cuales puede incrementarse el gasto público para mantener la sostenibilidad de las finanzas estatales.

Economista cuestiona aumento ante baja ejecución estatal

TEGUCIGALPA. La ex-presidenta del Colegio Hondureño de Economistas (CHE), Liliana Castillo, cuestionó el proyecto de Presupuesto General de la República para 2027, que rondaría los 457 mil millones de lempiras, al considerar que no se justifica aumentar el gasto mientras las instituciones mantienen bajos niveles de ejecución. “¿Para qué ir aumentando un presupuesto cuando al final lo que estamos haciendo es contratando más deuda, solo con gastos corrientes?”, expresó.

Castillo sostuvo que al menos el 20 % de los recursos debería destinarse a inversión productiva para generar infraestructura, empleo y actividad económica. Recordó que el presupuesto anterior contempló alrededor de 6 mil millones de lempiras para inversión, pe-



ro su ejecución apenas habría alcanzado el 33 %. También señaló que la ejecución global ronda el 52 %, cuando, a pocos meses de terminar el ejercicio fiscal, debería aproximarse al 70 %. “No deben seguir engordando el Gobierno, deben ponerse a dieta”, enfatizó.

La economista advirtió que los ingresos tributarios no son suficientes para financiar un presupuesto de esa magnitud y afirmó que incrementarlo implicaría contratar más deuda interna y externa.

EJECUCIÓN DE 2026 SUPERA EL 50 %

Sobre el presupuesto vigente, Hernández Hércules informó que la ejecución presupuestaria ya superó el 50 %, pese a que septiembre apenas comienza.

Recordó que el presupuesto de 2026 fue aprobado de manera tardía y publicado hasta el 23 de abril. No obstante, consideró que esa circunstancia no debe utilizarse como justificación para retrasar la ejecución de los recursos asignados.



Represas de la capital siguen por debajo del 30 % y rozan el nivel crítico

TEGUCIGALPA. Las represas Los Laureles y La Concepción registran apenas el 29.05 % y el 26.40 % de su capacidad, respectivamente, por lo que permanecen en el ran-

go de alto riesgo hídrico y cerca del nivel crítico, según el reporte de UMAPS de ayer. Ante el déficit de lluvias y la reducción de las reservas, las autoridades mantienen las me-

didias de racionamiento y piden utilizar responsablemente el agua, mientras se esperan mayores precipitaciones durante la segunda quincena de septiembre.

Para tu conveniencia, te facilitamos
realizar el **pago de la matrícula**
de tu vehículo a través de:



App
Atlántida



Atlántida
Web



Agencias
a nivel nacional



Además, con tus **Tarjetas de Crédito Atlántida** participa automáticamente por **un año de combustible gratis** al pagar de contado, con **Extra e Intrafinanciamiento**



0%
interés



Hasta 12
meses plazo

Son

5 ganadores mensuales



EL PAÍS



LO MÁS COMENTADO

La Comisionada de la Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización (UFTF), Ivonne Ardón expresó que están listos para sancionar a excandidatos con hasta 149 mil lempiras por no cumplir con la rendición de cuentas correspondientes a las elecciones de 2025.

COMIENZAN LAS CELEBRACIONES PATRIAS

LOS MÁS PEQUEÑOS INAUGURAN LOS DESFILES POR LOS 205 AÑOS DE INDEPENDENCIA

Estudiantes de prebásica recorrieron Tegucigalpa y Comayagüela con música, coreografías y representaciones de la cultura hondureña.

RECORRIDO:

Los recorridos fueron distribuidos entre los 15 distritos educativos del Distrito Central.



Pequeñas palillonas engalanaron las calles de la capital durante el inicio de los desfiles patrios.

TEGUCIGALPA. La música, los trajes típicos y las coreografías transformaron ayer distintos sectores de Tegucigalpa y Comayagüela, donde estudiantes de prebásica inauguraron las celebraciones por los 205 años de Independencia de Honduras.

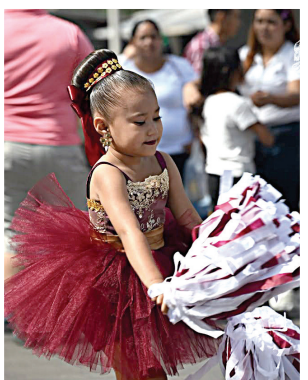
Palillonas, pomponeras, ban-

das, cadetes y personajes preparados por los centros educativos avanzaron ante familias que acompañaron los recorridos con aplausos y fotografías. La jornada también reflejó el trabajo desarrollado durante varias semanas por estudiantes, docentes y padres de familia.

Los desfiles se realizaron simultáneamente en los 15 distritos educativos del Distrito Central, con rutas en sectores como el bulevar Kennedy, el centro de Tegucigalpa, Comayagüela, aldeas y comunidades rurales, lo que permitió extender la celebración a diferentes puntos de la capital.



Estudiantes participaron con coloridos atuendos y representaciones culturales en los desfiles patrios de la capital.



Lindas pequeñas, palillonas y pomponeras llenaron de alegría y color los desfiles patrios.



LTV NOTICIERO MATUTINO

LUNES A VIERNES
7:00 AM - 8:00 AM



SEÑAL ABIERTA =

46

Tegucigalpa

+

50

San Pedro Sula

**SINTONÍZENOS
EN ESTOS CANALES**

AHORA CON SEÑAL SATELITAL



ANACAHUITE
VISIÓN

ACO TV

DISER

CABLEVISIÓN
ATLÁNTICO

GUAYAPE
VISIÓN

ISG
CABLE

LEMPIRA
TV

15

Digital

15

Digital

51

Análogo

+

15

Digital

1.76

Digital

111

Digital

46

Digital

15

Digital

75

Digital

13

Digital

108

Digital

123

Digital

51

Digital

28

Digital

www.ltv.hn



LTV HONDURAS

EL PAÍS

RESPUESTA ANTE LA EMERGENCIA POR FALTA DE LLUVIAS

SEQUÍA MOVILIZA ENTREGA DE ALIMENTOS A 600 FAMILIAS EN YORO

El Gobierno asignó recursos del presupuesto de 2026 para atender a la población afectada, mientras se coordinan acciones en seguridad alimentaria.



Dos beneficiarios cargan la ayuda alimentaria recibida.

YORO. Un total de 600 familias afectadas por la sequía recibió ayuda alimentaria en los municipios de San Lucas y Yauyupe, como parte de las acciones coordinadas para atender la emergencia. La diputada por Yoro, Alejan-

dra Burgos, detalló que en San Lucas fueron entregadas 400 provisiones, compuestas por dos sacos de alimentos y valoradas en poco más de 4,000 lempiras cada una, mientras otras 200 familias fueron beneficiadas en Yauyupe.

La congresista informó que el ministro de Finanzas asignó fondos del presupuesto vigente de 2026 a las secretarías que integran el Comité Interinstitucional. “El ministro de Finanzas asignó fondos del actual presupuesto

del 2026 para atender la emergencia, a las secretarías que integran el Comité Interinstitucional, para hacer frente a la sequía”, manifestó.

y el Aguán, en Yoro; Salud, por su parte, desarrolla controles contra el dengue, atiende a los enfermos y elimina criaderos de zancudos.

POZOS, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y ATENCIÓN SANITARIA

Burgos explicó que cada institución trabaja en las áreas correspondientes. Copeco y la Secretaría de Desarrollo Social participan en la respuesta humanitaria, mientras Pronaders avanza en la perforación de más de 100 pozos en los municipios más golpeados por la falta de agua. Agricultura y Ganadería atiende la producción agrícola y lleva ayuda para el ganado en sectores del Canal Seco

COOPERACIÓN SE REUNIRÁ CON AUTORIDADES

La directora regional del Programa Mundial de Alimentos (PMA), Lena Savelli, se reunirá la próxima semana con autoridades gubernamentales, el presidente del Congreso Nacional, Tomás Zambrano, y la Comisión de Seguridad Alimentaria. También está programada una reunión con Naciones Unidas y cooperantes nacionales para presentar las acciones ejecutadas y las necesidades pendientes en las zonas afectadas.

CALENDARIO DE CORTES

DE SERVICIO POR MORA

Aguas de San Pedro S.A. de C.V. hace del conocimiento público el calendario de corte de servicio de agua potable, a partir de dos (2) facturas vencidas.

Del 07 al 13 de septiembre de 2026

Nota: También se efectuarán cortes especiales de los servicios por mora en diferentes barrios y colonias.

Col. Dubón, Col. Figueroa, Col. Bella Vista, Col. Lomas de Bella Vista, Col. Moderna, Res. Monte Carlo, Col. Malecón, Col. Zerón, Col. La Mora, Col. Orquídea Blanca, Col. Mazzarello, Col. Guanacaste, Res. Quintas Los Laureles, Col. Juan Lindo, Res. El Campo, Col. Continental, Col. Loma Linda, Complejo Residencial, Tr. Escuela Internacional Sampedrana - Río Piedras, Bo. El Playón, Res. El Potosí, Col. Gracias a Dios, Res. Palmira, Res. El Pedregal, Res. Toscana, Res. Valle Azul, Res. América, Res. San José del Pedregal, Res. Villas del Sol, Bo. El Centro, Bo. Lempira, Bo. Paz Barahona, Bo. El Benque, Bo. Blvd. Morazán, Bo. Suyapa, Bo. Los Andes, Bo. Santa Ana, Bo. Guamilito, Bo. La Guardia, Col. Prado Alto, Col. Prado, Col. Hernández, Res. Torres Molino, Res. Valle del Sol I, Res. Villa Mónaco, Res. Valle del Sol II, Res. Palma Real I, Col. El Pedregal IV Etapa, Col. Country, Res. Alta Vista, Col. Metropolitana, Col. Colombia, Zona Militar, Res. Portal del Valle, Col. Universidad, Col. Los Laureles, Col. Hernández Morel, Col. Cementos de Honduras, Res. Jazmín, Res. Violeta, Sector Bermejo, Col. Jardines del Valle, Res. Palermo, Res. Quintas San Rafael, Res. Clavel, Bo. Las Acacias, Col. El Progreso, Bo. Barandillas, Col. Sesenta y Uno, Col. La Blanquita, Bo. Las Flores, Res. Villa Angelina, Zona Cervetería, Res. Guadalupe, Bo. Guadalupe, Col. Brisas Inva, Col. El Higueral, Col. La Esperanza, Col. Anexo Brisas Inva, Col. Las Brisas, Bo. Buenos Aires, Res. Miravalle, Col. Las Anonas, Res. Villas Monserrat, Col. El Roble, Res. Santa Elena, Col. Sitra-Alus, Col. Bográn, Bo. La Granja, Col. Smith, Col. La Ruiz, Bo. Santa Anita, Bo. San Cristóbal, Col. Villa Florencia, Col. Villa Florencia, II Etapa, Bordo Tramo Guadalupe - II Anillo, Bo. Concepción, Col. Honduras, Res. Andalucía, Col. Ideal, Bo. San Fernando, Res. Alameda, Res. Geisa II, Res. Geisa I, Col. Fernández Guzmán, Col. Santa Ana, Res. Bugambilia, Res. Portofino, Tr. Bosques del Merendón - Veranda, Res. Los Alpes, Res. Casa Maya III, Col. Sitraplash, Col. Stibys, Res. Casa Maya IV, Col. Sitrahhs, Res. Casa Bella, Col. Sitratelh, Col. Sitraunah, Res. Los Olivos, Res. Serán, Res. Los Médicos, Col. La Amistad, Res. Villa Nápoli, Col. La Humildad, Res. Villa San Antonio, Res. Villas Mackey, Res. Casa Maya I, Res. Hebrón, Res. Canaán, Res. El Doral, Res. Montecarlo (Loft), Res. Luna Maya, Res. Capri, Res. Fontana, Res. Casa Maya II, Res. Fontabella, Res. Rosalila, Tramo Villas Mackey-Casa Maya II, Res. Villa Real, Res. Los Cedritos, Res. Puerta del Sol, Res. El Portal, Res. Valle Encantado, Res. Finca Vieja, Res. Rancho El Coco, Res. Bosques del Merendón, Res. La Foresta I, Res. Los Cedros, Res. Jucana, Res. La Ensenada (Res. Villalta), Res. El Merendón, Res. La Foresta II, Res. Anexo La Foresta, Res. Los Mangos, Res. Prados del Merendón, Res. Villa Española, Res. Lomas del Pedregal, Res. Merendon Hills, Res. Veranda, Res. Portofino Hills (Bosques de Armenta II).

PARA MAYOR INFORMACIÓN
2512-8999 | asp.com.hn

aguardesandpedrohn @aguardesandpedrohn clientes@asp.com.hn

Oficinas de Atención al cliente B: Las Palmas 3era Ave. 20 y 27 calle S.E.
Cofradía: Frente a Escuela Lila Luz de Maradiaga. | Mall Galerías del Valle, Segundo nivel

asp
Aguas de San Pedro
GRUPO ACEA



my JORIANA MANUEL



Autoridades piden denunciar de inmediato las desapariciones en Honduras

TEGUCIGALPA. El Conadeh, el Ministerio Público y la Secretaría de Seguridad exhortaron a la población a denunciar sin demora cualquier desaparición pa-

ra activar los protocolos de búsqueda y acompañar a las familias. Las instituciones reafirmaron su compromiso de mejorar la coordinación y fortalecer sus capacidades, mientras la titular del Conadeh, Blanca Izaguirre, aseguró que vigilarán el cumplimiento de los procedimientos establecidos porque detrás de cada persona desaparecida hay familiares que esperan respuestas.

PLAN DE CONECTIVIDAD PARA EL OCCIDENTE

ASFURA ANUNCIA REAPERTURA DEL AEROPUERTO DE RÍO AMARILLO PARA POTENCIAR COPÁN

El presidente informó que EHISA evaluará las inversiones necesarias para habilitar la terminal y que la SIT estudia una cuarta frontera con Guatemala.



operatividad de Río Amarillo. “Tenemos que repotenciar Copán y nos sentimos orgullosos como hondureños de lo que tenemos aquí, porque realmente es una cultura milenaria, una cultura de tecnología avanzada”, expresó. El gobernante agregó que la reactivación de la terminal también podría fortalecer la conexión turística entre Honduras y Guatemala.

SIT ESTUDIA UNA CUARTA FRONTERA

El presidente anunció que la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) realiza estudios para habilitar una cuarta frontera con Guatemala. El proyecto estaría acompañado por mejoras en las carreteras y las instalaciones fronterizas para facilitar la llegada de visitantes.

“Quiero informarles que vamos por la cuarta frontera, con los estudios de la SIT, para dar esa mayor continuidad con nuestro hermano país, Guatemala, y mejorar nuestras instalaciones, porque esto nos va a venir a dar ese gran paso que necesitamos”, apuntó.

“Tenemos que hacer el mejor trabajo para que Honduras salga adelante con oportunidades y prosperidad”, Nasry Asfura, presidente.

da habitante de Copán Ruinas y sus cercanías”, afirmó.

EHISA EVALUARÁ LAS INVERSIONES

Asfura señaló que la Empresa Hondureña de Infraestructura y Servicios Aeroportuarios (EHISA), responsable de los aeropuertos nacionales, realizará las inversiones necesarias para garantizar la viabilidad y

CCIC plantea acelerar la generación renovable para reducir el costo de la energía



TEGUCIGALPA. El presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC), Karim Qubain, afirmó que Honduras debe aprovechar su capacidad para generar energía renovable a menor costo, reducir la dependencia de los combustibles y avanzar hacia un sistema más estable y competitivo. Tras la aprobación de la Ley de Justicia Eléctrica, señaló que el sector empresarial espera una disminución de las pérdidas de la ENEE y una mayor generación de energía sostenible y limpia.

Qubain indicó que la CCIC participó en la revisión y discusión de las reformas con el gerente de la ENEE, Guillermo Peña Panting, y presentó recomendaciones que, según afirmó, fueron consideradas. “Por eso es muy importante dejar de perder diariamente más de 50 millones de

lempiras de la bolsa del hondureño”, expresó, al señalar que esos recursos podrían destinarse a educación, salud y seguridad. También pidió que las decisiones adoptadas se ejecuten con transparencia y sin corrupción.

Sobre el Presupuesto General de la República para 2027, Qubain reconoció que el conflicto internacional y el aumento de los combustibles, las materias primas y los productos de consumo han afectado la economía hondureña. Agregó que el Gobierno busca avanzar en carreteras, construcciones, cortinas de retención de agua, otros proyectos de infraestructura y salud, área en la que destacó la necesidad de reducir la elevada mora quirúrgica del país.

Banco Promerica agosto 2026

Tasas de interés de tarjetas de crédito anualizadas, mínimas y máximas por producto y moneda

Productos	Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
	Mínima*	Máxima	Mínima	Máxima
Mastercard Promerica Black, Visa Premia Infinite (Tasa Preferencial)	25.00%	40.00%	40.00%	40.00%
Mastercard Promerica Black, Visa Premia Infinite, Mastercard Mi Tarjeta Black	25.00%	50.82%	40.00%	40.00%
Visa Iberia Infinite, Visa Copa Infinite	25.00%	50.82%	50.82%	50.82%
Visa Premia Platinum, Visa Mi Tarjeta Platinum, Visa Promerica Mas Platinum, Visa Super Premia Platinum, Visa Iberia Platinum, Mastercard Promerica Platinum, Mastercard Spirit Platinum, Mastercard Super Premia Platinum, Visa Copa Platinum	25.00%	50.82%	50.82%	50.82%
Visa Premia Local, Visa Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras Local	25.00%	50.82%	N/A	N/A
Visa Premia Clasica, Visa Mi Tarjeta Clasica, Visa Colegio De Ingenieros Civiles De Honduras Clasica, Visa Promerica Mas Clasica, Visa Super Premia Clasica, Visa Universidad Jose Cecilio Del Valle Clasica, Visa Promerica Ideal Clasica, Mastercard Super Premia Clasica	25.00%	50.82%	50.82%	50.82%
Visa Premia Dorada , Visa Mi Tarjeta Dorada, Visa Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras Dorada, Visa Promerica Mas Dorada, Visa Super Premia Dorada, Mastercard Promerica Dorada, Mastercard Spirit Dorada, Mastercard Super Premia Dorada	25.00%	50.82%	50.82%	50.82%
Visa Premia Business	50.82%	50.82%	50.82%	50.82%
Pyme Mastercard	50.82%	50.82%	50.82%	50.82%

*Tasa mínima en moneda nacional incluye extrafinanciamientos, no considera extrafinanciamientos comerciales al 0%
N/A = No aplica

EL PAÍS

PREPARATIVOS

REACTIVAN COMITÉ PARA COORDINAR OPERATIVO DE SEGURIDAD DURANTE EL FERIADO MORAZÁNICO

Autoridades municipales y representantes de instituciones de seguridad, emergencia y turismo afinan acciones para recibir a visitantes en las playas.

PUERTO CORTÉS. Con el objetivo de coordinar acciones preventivas y garantizar la seguridad de porteños y visitantes, fue reactivado el Comité de Verano Seguro, con lo que se dio inicio a la planificación de las operaciones que se desarrollarán durante el Feriado Morazánico 2026.

En la reunión participaron representantes de diversas instituciones, entre ellas la Policía Nacional, el Cuerpo de Bomberos, la Cruz Roja Hondureña, la Marina Mercante y diferentes departamentos de la municipalidad.

Entre las prioridades para este año se encuentra habilitar mayores espacios de estacionamiento, mantener las playas debidamente aseadas y fortalecer la oferta de servicios turísticos y gastronómicos en sectores como El Porvenir, Cienagueta, El Faro y las zonas de presencia garífuna.

Las autoridades locales espe-

MEDIDAS

Seguridad, limpieza, control vial, fumigación y regulación de establecimientos turísticos forman parte de las medidas previstas para el feriado.

ran la llegada de miles de turistas durante el feriado y aseguran que se trabaja con anticipación para garantizar condiciones adecuadas de seguridad, orden y atención a los visitantes.

El comité interinstitucional fue reactivado para esta temporada, destacándose también la participación de los propietarios de negocios turísticos, quienes fueron instruidos para desarrollar sus actividades de manera ordenada y responsable ante la alta afluencia de visitantes que se espera en las playas de la ciudad.

TURISMO Y ECONOMÍA

Los departamentos municipales de Turismo y Desarrollo



Conformado el comité que coordinará las actividades del Feriado Morazánico y alistan las playas para que estén limpias.



llo Económico también fueron activados con anticipación para promover la llegada de familias y visitantes, mientras se ultimaban los detalles de las diferentes actividades y eventos programados para el feriado.

Por su parte, las autoridades sanitarias locales dieron a conocer las medidas preventivas que deberán cumplir los empresarios del sector turístico. Los propietarios de establecimientos se comprometieron a acatar las disposiciones de bioseguridad y demás recomendaciones sanitarias para proteger la salud de porteños y visitantes.

Asimismo, se desarrollan labores de fumigación como parte de las acciones preventivas.

Durante los últimos días también se ha observado a personal y equipo de la municipalidad realizando trabajos de limpieza en las playas, aprovechando las mejores condiciones climáticas registradas recientemente en la península porteña.

De igual manera, personal de la Base Naval de Cortés ha comenzado a realizar patrullajes terrestres en las zonas de playa, como parte de las acciones preventivas y de los circuitos de seguridad ciudadana contemplados para el operativo del Feriado Morazánico 2026.

AGENTES ADICIONALES

La delegación municipal de

la Policía Preventiva anunció, además, que se prevé la llegada de un contingente adicional de agentes y oficiales a partir de octubre, con el propósito de reforzar los controles y prevenir excesos relacionados con el consumo de bebidas alcohólicas, el abuso de velocidad y otras conductas que puedan alterar el orden público.

Mientras tanto, la asociación de champeros y restauranteros manifestó que el feriado representará una oportunidad para demostrar su capacidad de atención y oferta de servicios, especialmente en el área gastronómica, donde los mariscos figuran entre los principales atractivos para los visitantes.

Puerto Cortés anuncia segundo ciclo de fumigación contra el dengue

PUERTO CORTÉS. Las autoridades de Salud Pública anunciaron el inicio de un segundo ciclo de fumigación masiva contra el dengue a partir de este día y hasta el 23 de octubre, como parte de las acciones para reducir la incidencia de esta enfermedad en el municipio.

La jornada comenzará en el barrio Cienagueta y sectores turísticos, donde se ha identificado una mayor actividad larvaria del mosquito transmisor del dengue, zika y chikungunya.

El anuncio se realizó al concluir una reunión de emergencia

del organismo interinstitucional, en la que se acordó implementar acciones inmediatas de prevención ante el incremento de casos. Para esta nueva etapa se utilizará la máquina termonebulizadora, recientemente reparada.

El epidemiólogo Rony Delgado informó que el Comité Local Sanitario iniciará este lunes las labores de fumigación en Cienagueta, como parte del segundo ciclo de control del mosquito. Señaló que ya se han registrado numerosos casos de dengue confirmados por la Región Sanitaria Departamental.

Delgado agregó que las jornadas también incluirán los centros educativos, con el objetivo de contribuir a mantener espacios seguros para los estudiantes que continúan asistiendo a clases.

Las autoridades han identificado mayor actividad larvaria en sectores como Buenos Aires, El Porvenir, Cienagueta y Suyapa. A partir de la próxima semana, la máquina Turbo Jet recorrerá barrios y colonias del municipio para combatir al zancudo en su etapa adulta.

El funcionario explicó que las

brigadas de Salud Pública realizarán recorridos de manera continua, con el apoyo de personal de diferentes programas del Gobierno asignado en Puerto Cortés.

Por su parte, el subdirector departamental de Salud de la Región Sanitaria Departamental de Cortés, Diógenes Chávez, informó que el departamento acumula 485 casos de dengue hasta la semana epidemiológica 30. Choloma encabeza la lista con 120 contagios, seguido de Villanueva con 78 y Puerto Cortés con 72 casos.



Lista se encuentra la máquina termonebulizadora para iniciar el segundo ciclo.

FINANCIERO

\$ L 26.87

€ L 29.59

Café \$ 295.60

Azúcar \$ 18.07

\$ 91.48

INDICADORES



LO MÁS COMENTADO

La sequía que afecta a distintas regiones de Honduras está provocando una drástica reducción en la producción de leche y acelerando la venta de ganado, advirtió el director ejecutivo de la Federación de Agricultores y Ganaderos de Honduras (FENAGH), José Chacón.

IMPACTO DE LA SEQUÍA

EXPRESIDENTE DEL BCIE PIDE ACCIÓN ANTE LA COMPLEJIDAD

El expresidente del BCIE advierte sobre el impacto de los combustibles, la sequía y la baja ejecución presupuestaria, y reclama mayor eficiencia al Gobierno.



La sequía es uno de los factores que ha provoca la crisis económica que enfrenta Honduras.

TEGUCIGALPA. Honduras enfrenta un escenario económico complejo por el incremento de los precios de los combustibles, los efectos de la sequía y la baja ejecución presupuestaria del Gobierno, advirtió el expresidente del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Dante Mossi.

El economista señaló que los precios de los combustibles permanecerán elevados y que, de acuerdo con las perspectivas de los mercados internacionales, un alivio podría llegar hasta el próximo año,

siempre que disminuyan los conflictos internacionales que han incidido en los precios de la energía.

Ante este panorama, Mossi consideró necesario que Honduras adopte medidas para reducir el

impacto del encarecimiento de los derivados del petróleo sobre la economía. Mencionó como referencia las acciones impulsadas por Costa Rica y El Salvador para avanzar hacia la movilidad eléctrica y dis-

minuir la dependencia de los combustibles.

A su criterio, una transición de la flota de transporte hacia vehículos eléctricos podría contribuir a reducir el efecto que los altos precios del petróleo tienen sobre la inflación y el poder adquisitivo de los hondureños.

“Vamos a resistir hasta el próximo año con estos incrementos”, manifestó Mossi, quien, no obstante, destacó la capacidad de resiliencia de la economía hondureña y su producción de alimentos como factores que pueden ayudar al país a enfrentar los choques externos.

Sin embargo, advirtió que el actual período seco representa una presión adicional para la economía, debido a sus efectos sobre la producción agrícola y los ingresos de las familias y productores.

En ese contexto, Mossi cuestionó la respuesta de las autoridades

TRES FACTORES

Combustibles, sequía y baja ejecución presupuestaria son, según Mossi, tres factores que aumentan la presión sobre la economía hondureña.

y reclamó una mayor acción gubernamental.

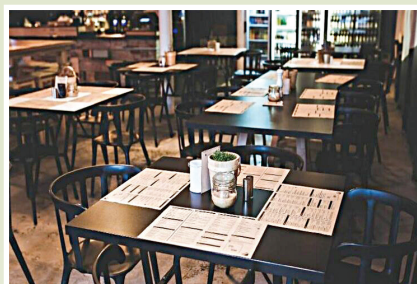
“Hay que rezar para que llueva y para que el gobierno se ilumine y comience a actuar dentro de sus mandatos”, expresó, al referirse a la necesidad de que las instituciones públicas respondan con mayor eficiencia ante los problemas que enfrenta el país.

El exfuncionario también cuestionó la baja ejecución del Presupuesto General de la República y pidió al presidente exigir a sus ministros una utilización más eficiente de los recursos asignados, especialmente en sectores como salud e inversión pública.

Cierre de 100 restaurantes golpea al sector en Honduras

TEGUCIGALPA. El sector restaurantero de Honduras enfrenta un escenario de contracción marcado por la caída en las ventas y el aumento de los costos de operación, situación que habría provocado el cierre de alrededor de 100 establecimientos formales en lo que va de 2026, según informó el presidente de la Asociación Gastronómica de Honduras, Napoleón Murillo.

El dirigente explicó que la situación económica ha reducido la frecuencia con que los consumidores acuden a los restaurantes, mientras los empresarios deben hacer frente a mayores gastos para mantener sus operaciones. A su juicio, la combinación de menores ventas y mayores costos es uno de los principales factores que actualmente presionan al sector



Entre los gastos que más han incrementado, Murillo mencionó los servicios de energía eléctrica y agua. Agregó que la crisis hídrica ha obligado a algunos establecimientos a adquirir cisternas para garantizar el suministro, lo que representa costos adicionales para los negocios.

“Todo se ha movido, todo ha incrementado”, manifestó el dirigente, quien consideró que el país debió prepararse con anticipación para enfrentar problemas relacionados con el abastecimiento de agua, energía y comunicaciones.

Precio de combustibles subirán hoy hasta L2.46 por galón

HONDURAS. A partir de este día entra en vigencia los nuevos precios de los combustibles, según la Secretaría de Energía.

EN SAN PEDRO SULA

En San Pedro Sula, el galón de gasolina superior tendrá un precio de L135.73, con un aumento de L1.85. La gasolina regular se cotizará a L124.95 por galón, con un incremento de L0.67, mientras que el diésel tendrá un valor de L141.58, luego de un aumento de L2.35.

Por galón, el queroseno pasará a costar L121.81, con un incremento de L1.81. El GLP vehicular tendrá un precio de L45.45, tras registrar un aumento de L0.52. En el caso del GLP doméstico, la SEN informa que el precio se mantiene en L228.47.



EN TEGUCIGALPA

En Tegucigalpa, el galón de gasolina superior tendrá un precio de L139.88, con un incremento de L1.97. La gasolina regular se cotizará a L129.04, con un aumento de L0.73, y el diésel tendrá un precio de L145.69, tras subir L2.46.

El queroseno costará L126.00, con un aumento de L1.94, mientras que el GLP vehicular tendrá un precio de L48.98, con un incremento de L0.52. Para el GLP doméstico, la SEN reporta que el precio se mantiene en L249.62.

OPINAN

EDITORIAL

Libertad de expresión y justicia

La reciente decisión de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) de otorgar el Gran Premio Chapultepec 2026 a la Sala Constitucional de Costa Rica, más que un reconocimiento a una trayectoria jurídica, es una señal de alerta para el hemisferio y un recordatorio de que la libertad de expresión no se sostiene únicamente en declaraciones solemnes, sino en la capacidad real de los tribunales para proteger a quienes ejercen el oficio de informar. En un continente donde la prensa enfrenta presiones crecientes, la Sala IV costarricense se ha convertido, sin duda alguna, en un referente de cómo la justicia puede actuar con independencia, serenidad y rigor.

La Sala Constitucional tica, según la SIP, ha protegido a periodistas frente a actos de hostigamiento, ha impedido restricciones arbitrarias en conferencias de prensa y ha anulado procesos administrativos que comprometían el pluralismo informativo. Además, ha entendido que la libertad de expresión no es un derecho ornamental, sino un componente estructural del Estado de Derecho. Y, sobre todo, ha demostrado que la justicia puede ser un contrapeso efectivo cuando el poder político intenta moldear el flujo de información a su conveniencia.

Este reconocimiento llega en un momento en que la región vive tensiones profundas entre el poder y la palabra. En varios países, los procesos judiciales que involucran a periodistas han generado inquietud pública, dudas sobre la independencia de los tribunales y temores sobre el uso del sistema penal como herramienta para disciplinar voces críticas. Honduras no es ajena a este clima. El caso que mantiene expectante a la opinión pública —el proceso judicial que involucra a cuatro periodistas y al exjefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, ha colocado en primer plano una pregunta esencial: ¿cómo debe actuar la justicia cuando la libertad de expresión y la responsabilidad penal parecen cruzarse en un terreno delicado?

La prudencia exige no prejuzgar. Pero la reflexión institucional es inevitable. En sociedades democráticas, los tribunales deben ser capaces de distinguir con claridad entre la labor informativa y la conducta delictiva, entre la crítica legítima y la imputación penal. Cuando esa frontera se vuelve difusa, cuando la ciudadanía percibe que el sistema judicial podría estar siendo utilizado para dirimir conflictos entre poder y prensa, la confianza pública se resiente. Y

sin confianza, la justicia pierde su autoridad moral.

La experiencia costarricense ofrece una lección valiosa. La Sala IV no protege a periodistas porque entiende que la libertad de expresión es un derecho ciudadano. Defender al periodista es defender la posibilidad de que la sociedad conozca hechos relevantes, incluso incómodos. Es garantizar que la información no sea filtrada por intereses particulares. Es impedir que el miedo se convierta en un mecanismo de autocensura.

En el caso hondureño, más allá de las responsabilidades individuales que la justicia deberá determinar con rigor, lo que está en juego es la credibilidad del sistema judicial. La ciudadanía observa con atención si los tribunales actuarán con independencia, si evitarán que el proceso se convierta en un mensaje intimidatorio para el gremio periodístico, si serán capaces de separar la figura del exjefe militar de la labor informativa de los comunicadores. La justicia no debe proteger a nadie, pero tampoco debe permitir que el poder —militar, político o económico— influya en la interpretación de los hechos.

El premio otorgado a la Sala Constitucional de Costa Rica es, en este sentido, una invitación a la introspección. ¿Qué tan preparados están nuestros tribunales para garantizar que la libertad de expresión no sea erosionada por procesos judiciales que, aun siendo legítimos, pueden generar efectos inhibitorios? ¿Qué tan robustas son nuestras instituciones para resistir presiones cuando el caso involucra figuras de alto perfil? ¿Qué tan conscientes somos de que la democracia se juega también en la forma en que se procesa, se escucha y se juzga la palabra?

La libertad de expresión es una frontera en disputa permanente. Su defensa exige equilibrio, valentía y serenidad. La Sala Constitucional de Costa Rica ha demostrado que es posible ejercer esos tres atributos sin estridencias, sin protagonismos y sin concesiones. Ojalá su ejemplo inspire a los sistemas judiciales del hemisferio —incluido el hondureño— a recordar que la democracia no se preserva callando voces, sino garantizando que todas puedan ser escuchadas con justicia, sin miedo y con respeto al debido proceso.

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

EL UNICORNIO IDEOLÓGICO

La inseguridad no se corrige con estadísticas

Héctor A. Martínez
Sociólogo.



Los hondureños siempre hemos vivido expuestos a las mentiras de los gobiernos. Aunque hoy en día a la mayoría de los ciudadanos les importa un pito si los políticos dicen la verdad o no, estos insisten en desplegar su propaganda para dejar constancia de la eficacia de su trabajo y para ganar “opinión pública favorable”.

Si bien la democracia exige transparencia a los actos del poder, la incapacidad obliga a muchos gobernantes a edulcorar la realidad para mantener algún grado de aceptación y evitar que el malestar social ponga en riesgo la estabilidad del sistema. Es lo que sucede con los programas de lucha contra el crimen. Frente a una delincuencia que ha adquirido dimensiones sin precedentes, las autoridades encargadas recurren a una vieja estrategia basada en dos conocidísimas fórmulas: la exhibición en vivo de cualquier operativo —como si se tratara de un reality— y el manejo de estadísticas que hablan de una supuesta mejoría. Desde luego que detrás de esto existen intereses políticos, al tiempo que los secretarios de seguridad y jefes policiales se ven obligados a actuar como verdaderos candidatos en campaña, apareciendo a cada rato por televisión para dar cuenta de sus incursiones “exitosas”.

Asumen que los “golpes frontales” al crimen representan un respaldo electoral al partido en el gobierno y, de paso, les garantizan conservar el puesto.

Sin embargo, por muchas “saturaciones” que despliegue la policía —así llama a sus operativos—, hay algo que ninguna estrategia de seguridad puede resolver por sí sola: la pobreza, la escasez de oportunidades y la

amplia brecha de desigualdad que existe entre los que pueden y los que no tienen. Mientras el Estado no cree las condiciones para atacar las raíces sociales que alimentan el crimen, la policía se verá obligada a maquillar la verdad a punta de discursos y espectáculos callejeros. Es esa misma realidad que mantiene a raya al sistema político, lo desborda y termina deslegitimándolo.

El discurso machacado de la reducción del crimen y los comparativos estadísticos entre el presente y el pasado no convencerán jamás al usuario del transporte colectivo, al comerciante que sufre de extorsión, a los que han migrado por temor a las pandillas o a las familias de quienes han sido asesinados. Una cosa dicen los números y otra muy distinta experimentan los ciudadanos.

La pretensión de la Policía Nacional y la Secretaría de Seguridad, de que sus estadísticas deberán ser aceptadas como verdad inexpugnable, chocará siempre con la experiencia de los ciudadanos que no viven en circuitos cerrados ni cuentan con vigilancia permanente. Por otro lado, un poco de lógica debería dictarle a los jerarcas policiales que las redes sociales son un testigo ininterrumpido de lo que ocurre en cualquier rincón de Honduras y a cualquier hora.

Ayn Rand resumía una idea elemental con su principio de identidad: la realidad es una sola y las cosas son como son. Mientras las condiciones que alimentan el delito sigan intactas, ningún discurso policial logrará convencer a los ciudadanos de que viven en un país seguro, mientras el miedo sigue formando parte de su vida cotidiana. Dicho de otro modo, la inseguridad no se corrige con estadísticas ni transmisiones en vivo, como si fuera un partido de fútbol.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 1917.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEMBROCK

DIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORES

JEFE DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZ

CONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2502-4242

EL PAÍS.HN



La mafia balcánica en América Latina: el crimen organizado que no necesita territorio

Henry M. Rodríguez

¿Qué pasa cuando una organización criminal deja de querer territorio y empieza a querer, simplemente, eficiencia? Esa pregunta, más que cualquier mapa de rutas o listado de incautaciones, es la que resume mejor lo que ha ocurrido con las redes albanesas en América Latina durante la última década. El reflejo habitual, casi automático, ha sido pensar el crimen organizado como una estructura que avanza a fuerza de plomo y control territorial. La trayectoria balcánica en la región desmonta ese reflejo con paciencia y con cifras. Aquí no hay ejércitos ni banderas. Hay, en cambio, una gobernanza criminal construida sobre la intermediación logística, la sofisticación híbrida entre economías legales e ilícitas, y una capacidad de reingeniería operativa que le permite instalarse dentro de cadenas de valor existentes, sin necesidad de disputarlas a balazos.

La tesis de este análisis es, en el fondo, sencilla: la expansión albanesa, más que responder a una lógica de conquista, responde a una explotación sistemática de la vulnerabilidad estructural de los Estados receptores. Y esa distinción, aunque parezca sutil, cambia por completo el tipo de política pública que se necesita para contenerla.

Vale la pena empezar por el origen. De acuerdo con el documental Mafia Albanesa – Familias Narco (D News, 2025), la organización se consolidó tras la caída del régimen comunista albanés en los años noventa, un quiebre histórico que empujó su proyección hacia Europa occidental y, más tarde, hacia América Latina. Su estructura, articulada en clanes familiares, le regaló algo que pocas organizaciones criminales logran sostener en el tiempo: cohesión interna sin necesidad de exhibición pública de poder. Una reingeniería silenciosa que lo único que busca es que el negocio funcione.

UNA EMPRESA TRANSNACIONAL DISFRAZADA DE MAFIA

Llamarla “mafia” quizás ya se quedó corto. El reportaje de Arturo Torres en Diálogo Político (2026) documenta que estas redes operan como coaliciones de grupos dispares e independientes que priorizan la alianza sobre la confrontación. Eso redefine, de raíz, la lógica del poder criminal tal como la conocíamos. El caso de Dritan Gjika lo ilustra bien: su estructura combinó un esquema corporativo dual, con una facción encargada de la compra, transporte y exportación de cocaína, y otra dedicada al lavado de activos mediante empresas fachada, incluida la infiltración del comercio bananero ecuatoriano. Fruta legal por fuera, alcaloide por dentro.

Las cifras, aquí, dejan de ser un adorno estadístico y empiezan a contar una historia por sí solas. Entre 2019 y 2025, Ecuador pasó de incautar 80 a 226 toneladas de cocaína, acumulando 835 toneladas en ese periodo, mientras distintos analistas calculan que más de 4.000 toneladas habrían salido del país hacia mercados internacionales en el mismo lapso. ¿Cómo se sostiene un flujo de esa magnitud sin un entramado logístico verdaderamente sofisticado? Un dato ayuda a responder: cerca del 70% de la cocaína colombiana saldría hoy por puertos ecuatorianos, lo que confirma su papel de nodo logístico global y no de simple corredor de paso.

Detrás de esa magnitud hay, además, una economía elemental que explica la velocidad de la expansión. El precio del kilogramo crece de forma casi vertical a lo largo de la cadena: entre 500 y 2.500 dólares en zonas productoras, cerca de 35.000 en Europa y más de 150.000 en mercados como Australia. Con ese margen, no sorprende que redes de Italia, Turquía y Rusia hayan empezado a disputarse rutas que antes eran territorio casi exclusivo de los clanes balcánicos. El giro en la demanda mundial también empuja en la misma dirección: desde 2020, Europa superó a Estados Unidos como principal mercado consumidor de cocaína, y ese mercado se habría cuadruplicado entre 2010 y 2025.

EUREKA

El dolor de la diferencia

Irazema Ramos
Sicóloga



Durante la adolescencia, el sentido de pertenencia deja de ser un deseo y se convierte en una necesidad vital. En esta etapa, no basta con el refugio familiar; el adolescente busca su lugar en el mundo a través de sus pares, en el aula, en los grupos sociales, en las miradas que aprueban o rechazan. Es en ese espacio donde comienza a construirse la identidad individual, más allá de la identidad familiar, y también donde puede empezar a fracturarse. Ser parte de un grupo no es solo “encajar”; es sentirse visto, reconocido y aceptado. Cuando esto no ocurre, cuando la diferencia es señalada, ridiculizada o excluida, el adolescente no solo experimenta incomodidad: experimenta dolor. Un dolor que muchas veces es silencioso, progresivo y profundamente solitario.

Las consecuencias pueden parecer, en un inicio, sutiles: retraimiento, inseguridad, dificultad para participar, miedo a equivocarse o incluso agresividad. Sin embargo, cuando el rechazo se vuelve constante, estas manifestaciones pueden intensificarse en baja autoestima, aislamiento social, ansiedad y síntomas depresivos. En los casos más graves, el sufrimiento puede escalar hacia crisis emocionales profundas, donde la realidad se distorsiona y la mente busca formas de escapar del dolor que no logra procesar. En episodios de depresión mayor con características psicóticas, pueden aparecer delirios o ideas profundamente distorsionadas. En personas con vulnerabilidad previa (biológica o psicológica), el estrés intenso puede actuar como detonante. Por ello, no es un tema que podamos abordar con ligereza, ya que puede derivar en consecuencias graves, incluso en la pérdida de la vida, ya sea a nivel emocional o físico.

Uno de los aspectos más complejos de este proceso es el silencio. Muchos adolescentes no hablan de lo que viven; callan por vergüenza, por miedo a no ser comprendidos o porque han aprendido que lo que sienten “no es tan importante”. Y cuando finalmente logran expresar su malestar, no siempre encuentran respuestas suficientes. A veces, quienes escuchan, padres, docentes y otros adultos significativos, también se encuentran limitados. No por falta de interés, sino por falta de herramientas, de tiempo o de estructuras y políticas institucionales que permitan intervenir de manera firme y efectiva. En el contexto escolar, esta realidad se vuelve aún más evidente. Los docentes, aunque comprometidos, muchas veces operan dentro de sistemas que no les permiten aplicar medidas contundentes o sostenidas frente al bullying. Esto

deja a los adolescentes en una zona de vulnerabilidad donde el problema es visible, pero no siempre abordado con la profundidad que requiere. Es necesario, entonces, ir más allá de la tolerancia. No se trata solo de “aceptar” la diferencia, sino de construir entornos donde esta no sea motivo de exclusión, sino parte natural de la convivencia humana. Porque el problema no es ser diferente; el verdadero problema es cuando esa diferencia se convierte en motivo de rechazo.

Hablar del dolor de la diferencia también implica o me exige reconocer una realidad menos aceptada: en algunos casos, hay adolescentes que, debido a condiciones neurológicas, emocionales, conductuales o sociales, presentan dificultades para regular sus impulsos, comprender normas sociales o desarrollar empatía de manera consistente. Esto no los convierte en “agresores” en el sentido tradicional, pero sí puede generar situaciones en las que sus pares se sientan incómodos, invadidos, heridos o incluso vulnerados. Para quienes conviven con estas conductas, la experiencia también es significativa. Pueden sentir que su malestar no es escuchado o que se espera de ellos una comprensión que no siempre están en capacidad de sostener. Algo similar ocurre en el entorno familiar cuando se minimiza lo que sienten con frases como: “tú eres el hermano mayor, debes entender”. En estos casos, la incomodidad y la sensación de injusticia quedan invisibilizadas.

Validar estas emociones es parte fundamental de una convivencia sana. Sin embargo, comprender el origen de estas conductas también es clave, ya que permite abordarlas no desde el juicio, sino desde la responsabilidad y el acompañamiento. Muchas veces, cuando un adolescente actúa de forma impulsiva, invade espacios o responde de manera desproporcionada, no lo hace con la intención de herir, sino desde la dificultad de autorregularse o de comprender el impacto de sus acciones. Es aquí donde el entorno adulto cobra un papel crucial. Esto nos enfrenta a un desafío más complejo que elegir entre uno u otro lado. No se trata de proteger a unos y desatender a otros, sino de construir espacios donde la diferencia sea comprendida, pero también contenida; donde haya empatía, pero también límites claros; donde se acompañe, pero no se normalicen conductas que afectan a los demás.

Porque una convivencia saludable no se construye ignorando el conflicto, sino aprendiendo a sostenerlo con responsabilidad, comprensión y acción. Si tienes algo más que compartir con nosotros, escríbenos en Facebook: Irazema Ramos – Psicología.

SUCESOS

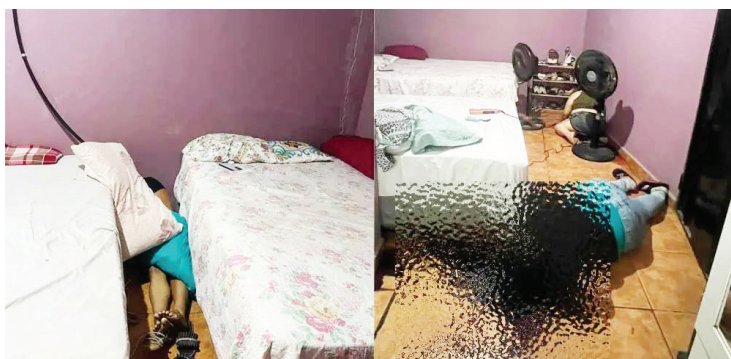
NUEVA MASACRE

MATAN A TRES MUJERES DENTRO DE UNA CASA; HABÍAN LLEGADO PARA HACER VISITA CONYUGAL

Las autoridades informaron que una de las mujeres habría alquilado la vivienda, mientras que las otras dos presuntamente se habían quedado con ella.

HONDURAS. Tres mujeres fueron encontradas sin vida dentro de una vivienda ubicada en el barrio Las Acacias, municipio de El Porvenir, en Francisco Morazán. El crimen habría ocurrido durante la noche del sábado, según los relatos preliminares de vecinos, quienes aseguraron haber escuchado detonaciones de arma de fuego entre las 8:00 y 10:00 de la noche.

Las autoridades confirmaron que las víctimas son tres mujeres. Hasta el momento, sus identidades no han sido establecidas oficialmente; sin embargo, de manera preliminar han trascendido los nombres de Janet y Karla co-



Los cuerpos de las mujeres quedaron tendidos en el piso de la vivienda donde se encontraban.

DATO

El subcomisionado **Edgardo Barahona**, no dio a conocer cuántos casquillos de bala quedaron en la escena y en qué habitación quedaron los cuerpos.

mo posibles identidades de dos de ellas.

El portavoz de la Policía Nacional, Edgardo Barahona, confirmó el hecho violento.

“Las tres mujeres llegaron a realizar visita conyugal al esta-

blecimiento penitenciario de Siria a que funciona a 2 kilómetros de donde les quitaron la vida”, informó Barahona al referirse al hecho registrado en el barrio Las Acacias.

Hasta ahora, las autoridades no han establecido el motivo del ataque ni han identificado a los responsables.

De acuerdo con información preliminar proporcionada por vecinos y retomada por el portavoz policial, una de las mujeres habría alquilado la vivienda, mientras que las otras dos presuntamente se habían quedado con ella.

Allanamiento en El Roble deja a un detenido, decomiso de droga, armas y seis carros

HONDURAS. Un operativo ejecutado en la colonia El Roble, en San Pedro Sula, Cortés, dejó la captura de un ciudadano y el decomiso de supuesta droga, un arma de fuego, municiones, dinero en efectivo y otros indicios que serán incorporados al proceso investigativo.

La operación fue desarrollada por personal del 3er. Batallón de la Policía Militar del Orden Público (PMOP), en apoyo a la Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico (DLCN), durante un allanamiento realizado en San Pedro Sula.

De acuerdo con el informe policial, al detenido se le supone responsable de los delitos de tráfico ilícito de drogas y tenencia ilegal de armas de fuego y municiones, en perjuicio de la salud pública y el orden público del Estado de Honduras.

Durante la intervención, las autoridades decomisaron siete balanzas digitales que, según el reporte, serían utilizadas presuntamente para pesar droga. También fueron encontrados 10 envoltorios que contenían supuesta cocaína, con un peso aproxi-



mado de dos kilogramos, así como tres recipientes con supuesta marihuana.

También figuran cuatro teléfonos celulares, una pistola calibre 9 milímetros, marca Jericho, un cargador metálico y 11 cartuchos calibre 9 milímetros sin percutar. A esto se suman otros 80 cartuchos de diversos calibres, también sin percutar.



LO MÁS COMENTADO

Un hombre de 59 años fue liberado sano y salvo por agentes de la Unidad Nacional Antisecuestros (Unas) de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), luego de permanecer retenido en una zona rural de la aldea Lina-ca, en Choluteca. La víctima fue identificada como José Wilson Fiallos Haylock, quien se dedica a la instalación de portones eléctricos.

Con su arma de reglamento agente policial mató a la infante de marina

HONDURAS. La Agencia Técnica de Investigación Criminal (Atic), a través de su Departamento de Homicidios, continúa con la recolección de evidencia contra Emilia Fernanda Rodríguez Armas, la agente policial acusada de matar a Waldina Mejía Valle Arzú, de 23 años, su pareja sentimental e infante de marina.

Como parte de los avances investigativos, el Ministerio Público (MP) presentó el requerimiento fiscal contra la acusada por suponerla responsable del delito de homicidio, en perjuicio del miembro de la Fuerza Naval de Honduras.

En el desarrollo del proceso judicial se celebró la audiencia de declaración de imputado, en la que el juez que conoció la causa resolvió decretar la medida de detención judicial contra Emilia Fernanda Rodríguez Armas. La acusada fue enviada a la Penitenciaría Nacional Femenina de Adaptación Social (PNFAS), en Támara.



La audiencia inicial quedó programada para el miércoles 9 de septiembre, a las 8:30 a.m., cuando la Fiscalía presentará las pruebas con las que cuenta para sustentar la acusación. Entre estas figura una prueba anticipada.

El ataque contra Waldina Mejía Valle ocurrió el pasado 31 de agosto en Tegucigalpa; Sin embargo, murió el 1 de septiembre en el Hospital Escuela Universitario.

Según la Atic, la acusada llegó entre las 8:30 y 9:00 de la noche, en una motocicleta, a las cercanías de la Fuerza Naval, donde se encontraba Waldina Mejía. La víctima abordó como copiloto y ambas se trasladaron hacia el sector de Nueva Aldea.



La joven Kimberly Murillo vacationaba en la playa y apareció muerta

HONDURAS. El cuerpo sin vida de una mujer identificada como Kimberly Dayana Murillo Almendárez, de 28 años, fue encontrado a la orilla de una playa, en las inmediaciones de la colonia Los Maestros, en La Ceiba, Atlántida.

De acuerdo con información preliminar, a Kimberly la habrían atacado mientras conversaba y departía con otra persona en la madrugada de ayer, frente al par-

queo del Paseo de los Ceibeños.

La joven había llegado recientemente a esa zona para disfrutar de sus vacaciones antes de regresar a sus labores en una reconocida compañía de cruceros, según los informes.

Las autoridades manejan que Kimberly tenía previsto regresar a sus labores y embarcarse nuevamente la próxima semana, por lo que su estadía en La Ceiba correspondía a un período de vacaciones.

INTERNACIONAL

ACCIDENTE AÉREO EN MIAMI

CINCO MUERTOS TRAS ACCIDENTE DE AVIÓN DE AMAZON EN MIAMI

El Boeing 767 se salió de la pista tras aterrizar y chocó contra varios vehículos. Cinco personas resultaron heridas, tres de ellas en estado crítico.



El impacto del avión provocó la muerte de las cinco personas y otras cinco resultaron heridas.

NUEVA YORK. Al menos cinco personas murieron y otras cinco resultaron heridas después de que un avión de carga operado para Amazon se saliera de la pista tras aterrizar en el Aeropuerto Internacional de Miami y chocara contra varios vehículos, según informaron las autoridades.

La alguacil del condado de Miami-Dade, Rosie Cordeiro-Stutz, confirmó en una rueda de prensa que cinco personas fallecieron en el accidente y que otras cinco fueron trasladadas a hospitales.

Tres de los heridos se encuentran en estado crítico, informó Erica Benítez, jefa de personal del Departamento de Bomberos y Rescate de Miami-Dade.

El avión se salió de la pista alrededor de las 14:00 hora local

CERRARON

El aeropuerto informó que todas sus pistas y vías de rodaje permanecen cerradas y que fueron suspendidos los despegues y aterrizajes previstos para ayer.

(20:00 GMT) y terminó impactando contra varios vehículos. Más de 60 unidades de los servicios de emergencia se desplazaron hasta el lugar del accidente, según informó el Departamento de Bomberos y Rescate de Miami-Dade.

A su llegada, los equipos de emergencia se concentraron en extinguir el incendio y rescatar a varias personas que quedaron atrapadas en los vehículos alcanzados por la aeronave.

El aparato es un Boeing 767-300 operado por 21 Air que procedía del Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín de San Juan, Puerto Rico, según la Administración Federal de Aviación (FAA, por sus siglas en inglés), que abrió una investigación para determinar las causas del accidente.

La Junta Nacional de Seguridad en el Transporte (NTSB, por sus siglas en inglés), informó también en X que envió un equipo al lugar para investigar el siniestro.

Kelly Nantel, portavoz de Amazon, declaró que la compañía está colaborando estrechamente con las autoridades locales para entender exactamente lo sucedido y aseguró que su prioridad es la seguridad, el bienestar y la atención de todas las personas involucradas.



LO MÁS COMENTADO

Irán anunciará en los próximos días una nueva zona restringida cerca del estrecho de Ormuz, afirmó ayer el secretario del Consejo de Seguridad Nacional iraní, Mo-hsen Rezaei, durante unas declaraciones a la televisión oficial de su país.

Nepal y China elevan a 1.384 los muertos por las riadas

KATMANDÚ. Doce días después de las devastadoras riadas que azotaron la cordillera del Himalaya, el balance conjunto de víctimas en Nepal y la región china del Tíbet asciende a 1.384 fallecidos, mientras los operativos de emergencia continúan con la búsqueda de más de 5.500 desaparecidos a ambos lados de la frontera.

En Nepal, la Autoridad Nacional para la Reducción y Gestión del Riesgo de Desastres (NDRRMA) situó ayer en 1.341 el número de víctimas mortales. La cifra supone un ligero descenso frente a los 1.344 falleci-



dos contabilizados el día anterior, una variación que las autoridades atribuyen a la complejidad de las labores forenses y al recuento de restos humanos parciales recuperados entre los escombros.

El número de personas desaparecidas en el país ha aumentado hasta 4.996. Entre ellas figuran al menos 589 ciudadanos extranjeros, incluidos dos españoles. La identificación de los fallecidos continúa siendo uno de los principales desafíos. Hasta ahora, el Gobierno nepalí solo ha podido entregar 98 cuerpos a sus respectivas familias.

León XIV llama a frenar la violencia en Ucrania



CIUDAD DEL VATICANO. El papa León XIV expresó ayer su preocupación por los recientes ataques en varias ciudades de Ucrania y llamó a poner fin a la violencia, detener la destrucción y dar una oportunidad al diálogo y la diplomacia.

“Con ánimo dolorido he seguido las noticias de los violentos ataques que han afectado recientemente a varias ciudades e infraestructuras civiles en Ucrania, provocando la muerte de personas inocentes”, afirmó el pontífice tras el rezo do-

minical del Ángelus en la plaza de San Pedro.

León XIV manifestó su solidaridad con una población que desde hace años vive en la angustia y el miedo y reiteró su llamado a abrir paso a la diplomacia y a la paz.

El papa también expresó su esperanza de que los esfuerzos emprendidos en los últimos días para reanudar las negociaciones permitan alcanzar avances concretos.

“Espero que los esfuerzos emprendidos en estos días para reanudar las negociaciones abran espacio a la diplomacia”, concluyó.



EE.UU. ve posible fracaso de acuerdo nuclear con Irán

WASHINGTON. El secretario de Energía de Estados Unidos, Chris Wright, afirmó ayer que su Gobierno podría no alcanzar un acuerdo nuclear con Irán y, en su

lugar, optar por destruir las capacidades del país para desarrollar armas atómicas.

“Puede que no haya un acuerdo nuclear. Puede que simplemente se destruyan sus capacidades para hacerlo”, declaró Wright durante una entrevista.

El funcionario señaló además que la posibilidad de alcanzar un pacto con Teherán podría quedar aplazada hasta la llegada de una nueva Administración estadouni-

dense.

Las declaraciones de Wright se producen después de que Irán bombardeara ayer a un buque estadounidense en el estrecho de Ormuz, en respuesta a los ataques de EE.UU. contra varios barcos petroleros iraníes el sábado.

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News


Sam Altman confirma que OpenAI creará un robot humanoide

Sam Altman, director ejecutivo de OpenAI, confirmó que la compañía desarrollará un robot humanoide como parte de su expansión hacia la robótica física. Consultado en el podcast Sources sobre si la apuesta robótica de la empresa apuntaba a un humanoide o a una máquina para centros de datos, Altman no dio rodeos: “Ambos. Definitivamente haremos un humanoide. También haremos otros formatos”, respondió.

El directivo, sin embargo, relativizó la importancia de la forma física del robot frente al desarrollo de la inteligencia que lo controla. “Creo que todo eso es menos importante que

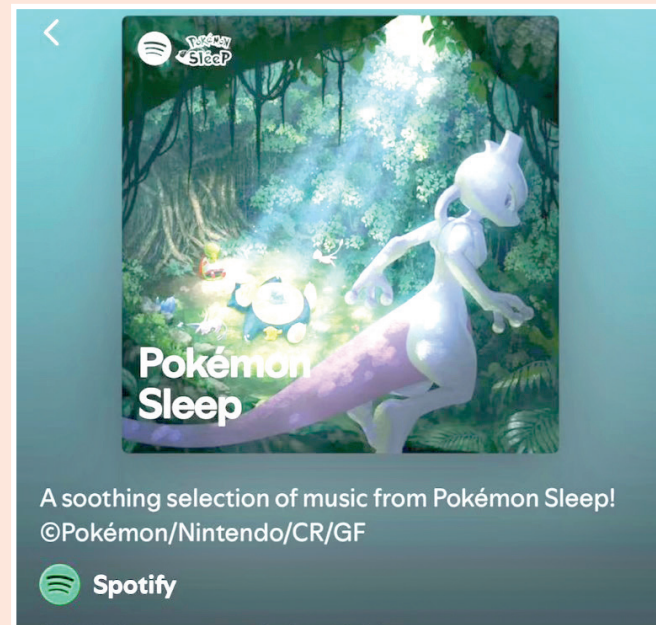
realmente descifrar el cerebro que hace que el robot funcione”, agregó.

La confirmación representa un giro relevante para la industria robótica y para el sector de la inteligencia artificial. OpenAI es una de las dos compañías con mayor capital, capacidad de cómputo y credibilidad en inteligencia artificial que decide que controlar el software no alcanza y que fabricar cuerpos de robots físicos resulta igual de determinante.

La medida también afecta a cientos de empresas de robótica que hoy compran o se asocian para obtener al menos parte de su inteligencia física y sus “cerebros” robóticos. Ese es el modelo detrás del diseño

de referencia GROOT de Nvidia, de Gemini Robotics de Google —que funciona sobre hardware de Apple y Boston Dynamics— y de la propuesta de cuerpos múltiples de Skild.

La justificación de Altman para optar por una forma humana se basa en la configuración del entorno cotidiano. “El mundo está muy diseñado para las personas. Si pensás en la capacidad de abrir una puerta, escribir en una computadora, manejar un equipo o limpiar una cocina, hemos construido este mundo para las personas, y quiero asegurarme de que sigamos construyéndolo así. Así que igualar ese formato parece adecuado”, explicó.



Pokémon y Spotify estrenan una playlist con música relajante gratis

Spotify y Pokémon colaboraron en una lista de reproducción con música relajante pensada para acompañar el descanso. La propuesta está disponible bajo el nombre de Pokémon Sleep y reúne canciones vinculadas con el universo de la franquicia.

La playlist tiene una duración de una hora y 14 minutos e incluye pistas como “Nana Pikachu 1”, “Nana Pikachu 2” y “Cresselia contra Darkrai”. Su selección combina melodías suaves con sonidos asociados a personajes y escenarios de Pokémon Sleep.

Uno de los detalles visuales de la reproducción es el cursor de progreso: en lugar del indicador habitual, aparece Pikachu acostado sobre la barra mientras avanza cada canción. Las imágenes de la lista también muestran a otros Pokémon dormidos, como Jigglypuff y Eevee.

Para escuchar la lista es necesario ingresar a Spotify, desde la aplicación para celulares, computadoras o la versión web. No hace falta contar con una suscripción Premium para acceder al contenido.

¡Premiamos los depósitos
de nuestros pequeños ahorrantes!



Gemini Spark transformará Google Fotos con edición de imágenes y álbumes organizados por IA

Google continúa ampliando la integración de inteligencia artificial en sus servicios y ahora ha anunciado nuevas funciones para Google Fotos a través de Gemini Spark. La herramienta permitirá a los usuarios realizar diferentes tareas dentro de su biblioteca de imágenes mediante instrucciones en lenguaje natural, como editar fotografías, organizar álbumes, crear colecciones compartidas y convertir imágenes de determinados eventos en citas para el calendario.

Las nuevas capacidades comenzarán a implementarse durante las próximas semanas para los suscriptores elegibles de los planes Gemini AI Pro y Ultra en Estados Unidos y estarán disponibles inicialmente en inglés. Google, por el momento, no ha detallado cuándo llegará la función a otros países ni si tendrá una expansión internacional en el corto plazo.

La integración busca convertir a Gemini Spark en una herramienta capaz de interactuar directamente con una de las aplicaciones más utilizadas del ecosistema de Google. En lugar



de realizar manualmente determinadas acciones dentro de Google Fotos, los usuarios podrán pedir al asistente que las complete mediante una solicitud.

Una de las principales novedades será la posibilidad de utilizar Gemini Spark para administrar una biblioteca de Google Fotos. Los usuarios podrán solicitar modificaciones en imágenes y utilizar la inteligencia artificial para organizar colecciones de fotografías.

La integración entre Gemini Spark y Google Fotos irá más allá de

la organización de imágenes. Entre las funciones anunciadas se encuentra la capacidad de utilizar fotografías como fuente de información para realizar otras acciones dentro del ecosistema de Google.

Google también señala que Gemini Spark podrá ejecutar diferentes flujos de trabajo relacionados con la biblioteca fotográfica. El objetivo es que el asistente no se limite a responder preguntas, sino que pueda completar acciones utilizando las aplicaciones y servicios conectados a la cuenta.

Cómo evitar que te hackeen Instagram

Proteger una cuenta de Instagram depende, en gran medida, de activar la autenticación en dos pasos, una función que exige un código adicional cuando alguien intenta iniciar sesión desde un dispositivo desconocido. A eso se suman otras herramientas que la plataforma pone a disposición de los usuarios.

El conjunto de estas medidas busca reducir el riesgo de que terceros accedan a información confidencial, como contraseñas o datos personales. La seguridad de una cuenta no depende de un único paso, sino de la combinación de varios ajustes disponibles en la configuración de Meta.

Activar la verificación en dos pasos, mantener actualizado el número de teléfono y el correo electrónico, y desconfiar de mensajes directos que pidan datos sensibles son las acciones que la propia plataforma re-



comienda para blindar un perfil frente a intentos de robo o suplantación.

El proceso para activar esta función es similar en ambas plataformas, aunque con accesos distintos según la aplicación. En Instagram, el usuario debe ingresar al ícono de más, ubicado en la parte inferior izquierda, y luego seleccionar el ícono de configuración. Desde allí se accede a Cuenta de Meta y, dentro de ese menú, a Inicio de sesión y se-

guridad.

Al configurar la autenticación en dos pasos, la plataforma ofrece tres alternativas. La primera es una aplicación de autenticación, como Duo Mobile o Google Authenticator, que genera los códigos de inicio de sesión. Este método es el recomendado por Meta, ya que permite vincular varios dispositivos a un mismo perfil para que todos puedan generar códigos.

Por cada **L1,000** de incremento en su **Cuenta de Ahorro Atlántida KIDS** participan para ganar hasta **L100,000**

También podrá ganar una de las



¡Son más de **L5 millones** en premios!





Pasta con salmón

INGREDIENTES

PARA 4 PERSONAS

- 400 g de tallarines, espaguetis o cualquier pasta de tú elección
- 250 g de filete de salmón-
- ½ cebollines frescos
- 1 ajo
- 200 ml de leche evaporada o nata ligera
- 60 ml de vino blanco
- Un manojo de perejil cortado
- Pimienta negra y sal
- Aceite de oliva virgen extra

PREPARACIÓN

1-Prepara una olla con 4 litros de agua y una cucharada de sal. El tiempo de cocción te lo marca el fabricante en el paquete. Puede depender por ejemplo si son tallarines alrededor de 6 minutos. Si son espaguetis 7-8. En cambio si usas pasta corta como fusilli o tornillos el tiempo de cocción aumenta a unos 11 minutos.

2-Enciende el fuego y tapa

la olla, el agua hervirá antes, cuando hierva añade la sal y la pasta. Si la cocción son 6 minutos un truco para que no se nos pase es apagar justo a la mitad. Esto es cuando lleven 3 minutos cociéndose los tallarines apagas el fuego. Tapas el recipiente y los dejas en el agua otros tres minutos. Prueba la textura, estarán 'al dente' si te gustan un poco más blandos deja reposar 3

minuto más y luego escurre el agua.

3-Mientras tanto ralla el cebollín, corta el ajo y una cucharadita de perejil. Añade tres cucharadas de aceite de oliva virgen extra a un sartén sofríe estos ingredientes durante un par de minutos.

4-Incorpora el salmón cor-

tado en trocitos y dorarlo por ambos lados durante dos o tres minutos.

5-Cuando el salmón esté dorado añade el vino blanco, y la leche evaporada o nata ligera. Cocinar a fuego lento tres minutos, tapar el recipiente y apagar el fuego.

6-Escurrir la pasta y reservar

un poco del agua de la cocción.

7-Añadir la pasta al sartén junto a dos cucharadas del caldo de cocción y un poco de pimienta. Picar el perejil y espolvorear sobre la pasta.

8-Encender el fuego a mínimo remover y cocinar dos minutos. Dejar reposar y servir.



INGREDIENTES

6 PORCIONES

- 1 taza de tocino, cortado en cuadritos
- 1 taza de chorizo, cortado en cubos
- 1 cebolla, finamente picada
- 2 dientes de ajo, finamente picado
- 1 taza de salchicha, pica-

- da en cubitos
- 3 chiles jalapeños, picados
- 2 tazas de frijoles
- 2 tazas de caldo de fríjol
- 1/2 tazas de chicharrón, troceado
- 1/4 tazas de culantro fresco, finamente picado
- 1 pizca de sal

ELABORACIÓN

1-Calienta una olla profunda a fuego medio y fríe el tocino con el chorizo hasta que estén

cocidos. Agrega la cebolla y cocina hasta que esté transparente, luego el ajo, la salchicha, los chiles

Tip: Agrega siempre la sal de los frijoles ya cuando estén cocidos para evitar que se endurezcan. No se te olvide agregar a la hora de cocer tus frijoles mucha cebolla, ajo y laurel para dar mucho sabor al caldo.

jalapeños, los frijoles y el caldo. Cocina durante 10 minutos o hasta que suelte el hervor.

2-Agrega el chicharrón y el culantro fresco, sazona a tu gusto.

3-Sirve los frijolitos en un plato y decora con chile serrano y un poco de chicharrón troceado. Disfruta.

Frijoles charros con chorizo



AVISOS LEGALES

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

La infrascrita Notario Público, **GREISY ZELAYA PINEDA**, de este domicilio con Execuátur de Notario otorgado por la Corte Suprema De Justicia bajo el número **MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO (1968)** con oficinas ubicadas en Bufete Legal Zelaya, en el Barrio el Subirana, primera calle, Edificio Paranky Perelló, segunda planta local 11, de esta ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, al Público en general y para efectos de Ley **HACE SABER**: Que la suscrita Notario Público, en fecha Diez de Agosto del año Dos Mil Veintiséis (10/08/2026) resolvió se **DECLARAR** al señor **IVIS ISAIAS FIALLOS PORTILLO**, como **HEREDERO AB-INTESTATO** de todos sus bienes derechos y acciones que a su fallecimiento dejara su difunto padre **JULIO FIALLOS TURCIOS**, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia.

El Progreso, Departamento de Yoro, a los Tres días del mes de Septiembre del año Dos Mil Veintiséis (03/09/2026).-

GREISY ZELAYA PINEDA
ABOGADA Y NOTARIO

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

La infrascrita Notario Público, **GREISY ZELAYA PINEDA**, de este domicilio con Execuátur de Notario otorgado por la Corte Suprema De Justicia bajo el número **MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO (1968)** con oficinas ubicadas en Bufete Legal Zelaya, en el Barrio el Subirana, primera calle, Edificio Paranky Perelló, segunda planta local 11, de esta ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, al Público en general y para efectos de Ley **HACE SABER**: Que la suscrita Notario Público, en fecha Diez de Agosto del año Dos Mil Veintiséis (10/08/2026) resolvió se **DECLARAR** a la señora **IRIS MARLEN BANEGAS ARANDA**, como **HEREDERA AB-INTESTATO** de todos sus bienes derechos y acciones que a su fallecimiento dejara su madre la señora **LEOVIGILDA ARANDA**, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia.

El Progreso, Departamento de Yoro, a los Tres días del mes de Septiembre del año Dos Mil Veintiséis (03/09/2026).-

GREISY ZELAYA PINEDA
ABOGADA Y NOTARIO

AVISO

Yo, **JUAN ALEXANDER AMAYA CARRANZA**, abogado, inscrito en el Honorable Colegio de Abogados de Honduras bajo el número 16,138 y con domicilio en la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortes, en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma **HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO** que en el plazo máximo de cinco días a partir de la fecha, presentaré ante la **SECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE (SERNA)**, solicitud de Licencia Ambiental para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado **ALTOS HORIZONTES I**, propiedad de la Sociedad Mercantil **PROMOTORA DE DESARROLLOS INMOBILIARIOS S. A. DE C. V.**, el cual se encuentra ubicado en la Aldea el Barreal del municipio de Choloma, Cortes.

San Pedro Sula, departamento de Cortés, 07 de septiembre del año 2026.

Titular del Proyecto
PROMOTORA DE DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A. DE C.V.

JUZGADO DE LETRAS DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN PEDRO SULA, CORTES

AVISO

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en la Ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortes, en aplicación al artículo (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes; **HACE SABER**: Que en fecha tres de agosto del año dos mil veintiséis, la señora **Denisse Elizabet Gonzales Cubero**, interpone demanda contra el Estado de Honduras, por actos de la **Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social (SETRASS)**; misma que se encuentra registrada bajo el número **No. 515-2026**, en este despacho dicha demanda personal tiene como finalidad que se declare no conforme a derecho y la nulidad de un acto administrativo de carácter particular consistente en el Acuerdo **No. SETRASS-456-2026**, de fecha 30 de junio del año 2026, emitido por la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social (SETRASS), por haber sido dictado infringiendo el ordenamiento jurídico vigente; asimismo solicita el compareciente la reconocimiento de una situación jurídica individualizada y se adopte las medidas necesarias para su pleno restablecimiento, consistente en que se ordene el reintegro a su puesto de trabajo en iguales o mejores condiciones; que se ordene el pago de los salarios dejados de percibir y demás derechos laborales como ser incrementos salariales que se den en su ausencia a partir de la fecha en que se le cancelo el acuerdo hasta que sea reintegrado a su puesto de trabajo; reconocimiento de su antigüedad laboral desde la fecha en que inicio la relación laboral mediante acuerdo de nombramiento y se Condene en costas.

San Pedro Sula, Cortes. 31 de agosto del año 2026.

EN EL TRIBUNAL DE DISTRITO DEL CONDADO DE POLK EN IOWA

EN LA TUTELA DE
CALEB ADRIEL CARDONA ALVARADO
EL MENOR.

Case No: JGJV256843

AVISO ORIGINAL

PARA: OSCAR ARMANDO CARDONA BENITEZ
POR FAVOR LEA ESTE AVISO EN SU TOTALIDAD

Por medio del presente se le notifica que el **9 de junio de 2026**, se presentó ante el Tribunal de Distrito de Iowa para el Condado de Polk una **Petición de Tutela de Menor** con respecto a su hijo, **Caleb Adriel Cardona Alvarado**. La Petición solicita que el Tribunal nombre a un tutor para Caleb de conformidad con el **Capítulo 232D del Código de Iowa**.

El abogado del menor petitioner es **Raziel Argueta**, cuya dirección es **3200 Ingersoll Ave, Suite E, Des Moines, Iowa 50312**. El número de teléfono del abogado es **(515) 650-2844**. Su correo electrónico es **ragueta@arguetagomezlaw.com**.

Se ha programado una audiencia sobre la Petición para el **26 de octubre de 2026, a las 11:00 A.M.**, en el **Polk County Justice Center, Sala JC250, 222 5th Ave., Des Moines, Iowa**.

SE LE NOTIFICA ADEMÁS que usted deberá notificar formalmente una moción o respuesta dentro de los veinte (20) días siguientes a la fecha de la última publicación de este Aviso Original. Si usted no responde oportunamente ni comparece para defenderse en esta acción, se podrá dictar una sentencia en rebeldía en su contra concediendo la reparación solicitada en la Petición, incluido el nombramiento de un tutor para Caleb Adriel Cardona Alvarado.

DERECHO A REPRESENTACIÓN LEGAL:

Usted puede tener derecho a ser representado por un abogado en este procedimiento. De conformidad con el **Código de Iowa § 232D.304**, el Tribunal deberá nombrar un abogado para un padre o una madre identificado(a) en la Petición si dicho padre o madre se opone al nombramiento de un tutor, solicita que se le nombre un abogado y el Tribunal determina que no tiene los recursos económicos para pagar un abogado.

PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA Y NOTIFICACIONES:

Este caso ha sido presentado en un condado que utiliza un sistema de presentación electrónica. Usted puede registrarse para recibir notificaciones electrónicas sobre los documentos presentados y las actuaciones realizadas en este caso a través del **Sistema de Administración Electrónica de Documentos (EDMS)** de la Rama Judicial de Iowa.

Para participar electrónicamente, puede registrarse a través del sistema **eFile de la Rama Judicial de Iowa** en **www.iowacourts.gov/efile**. Los requisitos para la presentación electrónica, incluidas las exenciones que correspondan, se rigen por el **Capítulo 16 de las Reglas del Tribunal de Iowa**.

Puede obtener información adicional sobre la presentación electrónica, el registro, las exenciones de los requisitos de presentación electrónica y la protección de información personal a través de la **Rama Judicial de Iowa**.

Si debido a una discapacidad necesita la asistencia de dispositivos auxiliares o servicios para participar en los procedimientos judiciales, comuníquese inmediatamente con el coordinador de la **ADA** de su distrito al **515-561-5818**.

SECRETARIO DEL TRIBUNAL
Palacio de Justicia del Condado de Polk
Des Moines, Iowa

AVISO DE SERVICIO DE PROCESO POR PUBLICACIÓN

Estado de Carolina del Norte
Tribunal de distrito del condado de Durham

NÚMERO DE ARCHIVO:
26CV006631-310

Denuncia de Custodia de Menores

Gloria Melgar Tobias
vs.
Jorge Alberto Lopez Flores

Para: Jorge Alberto Lopez Flores

TOME AVISO que un suplicante busca alivio en su contra ha sido presentada en el derecho anterior acción. La naturaleza del alivio que se busca es: la custodia de sus hijos, **Enma Sophia Lopez Melgar y Jorge David Lopez Melgar**

Está obligado a hacer defensa para este alegato a más tardar cuarenta (40) días desde La fecha de la primera publicación y en su fracaso para hacerlo la parte que busca el servicio en tu contra se aplicará a la corte para la reparación solicitada.

Este día 7 de septiembre de 2026.

ESPECTÁCULOS

EDUARDO MALDONADO LE PONE FRENO A ELSA OSEGUERA Y LE PIDE RESPETAR SU MATRIMONIO

El director y propietario de Hable Como Habla (HCH), Eduardo Maldonado, se pronunció sobre las declaraciones de la periodista e influencer hondureña Elsa Oseguera, luego de que esta asegurara que se convertiría en la nueva dueña del medio de comunicación.

Maldonado se refirió al tema durante una interacción en redes sociales, donde fue consultado por usuarios sobre las declaraciones

de Oseguera. El periodista consideró que se trató de un comentario hecho para generar polémica y atraer audiencia durante una transmisión en vivo.

Al consultarle sobre lo ocurrido, Maldonado aseguró que cada persona puede tener momentos en los que hace comentarios fuera de lugar y calificó lo ocurrido como un “momento de delirio”.

“Cada quien tiene sus desbara-

justes, hay momentos de delirio. Ella me tiene aprecio, cariño y respeto, pero creo que hay cosas en live que no hay que decir las solo por ganar seguidores porque se mira feo. Era una cuestión de ella para generar live, polémica”, expresó.

El propietario de HCH también dejó claro que mantiene una relación cercana con Oseguera y que no considera que sus declaraciones hayan cambiado el vínculo en-



tre ambos. “Somos amigos con ella, yo la quiero mucho a Elsa, la aprecio muchísimo. Ella sigue siendo una imagen importante en el canal”, agregó Maldonado.

Las declaraciones de Oseguera también provocaron reacciones entre los seguidores de Maldona-

do, algunos de los cuales le pidieron que respondiera con mayor firmeza ante lo expresado por la periodista. Parte de los usuarios consideró que el comentario pudo resultar ofensivo, especialmente por las referencias que involucraban a la familia del director.

AVISO DE HERENCIA.-

DESPACHO DEL NOTARIO MARIO GERARDO RAMIREZ FLORES, ubicado en el Barrio Guamilito tres (3) calle, entre cinco (5) y seis (6) avenida, Edificio Mario Allan, Local 4A, al Noroeste de esta ciudad, al Público en General **HACE SABER**: Que el suscrito Notario con fecha doce días del Mes de agosto del Año Dos Mil Veintiséis (2026).- **RESOLVIÓ**: Declarar a la señora **HEIDY ALEJANDRA RAMOS PALMA** a quien se le declara como Heredero Ab-intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento su difunto cónyuge el señor **JONATHAN LARA DELCÍD (Q.D.D.G)** sin perjuicio de otros herederos Ab-intestato de igual o mejor derecho; y se le conceda la posesión efectiva de la misma, San Pedro Sula, Cortés, a los siete (07) de septiembre del año 2026.-

MARIO GERARDO RAMIREZ FLORES
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

El Suscrito Notario Público **VICTOR FERNANDO RODRIGUEZ BETANCOURTH**, al Público en General y para efectos de La Ley **HACE SABER**: Que en fecha Cuatro (04) de Septiembre del Año Dos Mil Veintiséis (2026).-Se dictó Sentencia Definitiva, mediante Resolución Final, en la cual **FALLA**: Declarando **CON LUGAR** la Solicitud de Herencia Ab-intestato presentada por el Abogado **MANUEL SUBIRANA SAGASTUME BARAHONA**, Apoderado Legal de los señores **JORGE ALBERTO ZUNIGA ROMERO Y MAYRA VANESSA ZUNIGA ROMERO**, quienes actúan en condición de **HIJOS, SE DECLARAN HEREDEROS AB-INTESTATOS** de todos los bienes, derechos y acciones dejara a su fallecimiento el causante **ESTANISLAO DE JESUS ZUNIGA (Q.D.D.G)**, sin perjuicio de otros Herederos Ab-intestato o Testamentarios de igual a mejor derecho, en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de Herencia.

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 04 de Septiembre del año 2026.

VICTOR FERNANDO RODRIGUEZ BETANCOURTH
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Notario Público **MARIELENA ULLOA DE PINEDA**, de este domicilio, inscrita en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número Dos Mil Seiscientos Cincuenta y Tres (2653) y bajo el número Mil Cuatrocientos Veintidós (1422) del Registro de Notarios que al efecto lleva la Corte Suprema de Justicia, y con Notaría ubicada en Edificio Corporativo 1908, 6to piso, Barrio Río de Piedras, 19 avenida S.O., San Pedro Sula, Cortés, al Público en General, **HACE CONSTAR**: Que, mediante Instrumento Número ciento veintisiete (127), de fecha cuatro (04) de septiembre del año dos mil veintiseis (2026) ante la suscrita notario, **RESOLVIÓ**: Declarar a la señora **LINDA ADELAIDA MORALES GUZMAN**, Heredera Ab-Intestato de la herencia que a su muerte dejara su difunto esposo el señor **SERGIO RENIERI MEJIA TORRES (Q.D.D.G.)**, concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. En la Ciudad de San Pedro Sula, Cortes, a los cuatro (04) días del mes de septiembre del año dos mil veintiseis (2026).

MARIELENA ULLOA DE PINEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO POR AUMENTO DE CAPITAL

Al público y al comercio en general se le **HACE SABER**: Que en Instrumento Público número **MIL DOSCIENTOS CUARENTA (1240)** autorizado por el Notario **JORGE ROBERTO ACOSTA ERAZO**, en esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, el **Veinticinco (25) de Agosto** del presente año **Dos Mil Veintiséis (2026)**, la Sociedad Mercantil “**DIAGNÓSTICOS MÉDICOS RADIOLÓGICOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**”, y conocida también como **DIAMERAD**, aumento el capital social mínimo de **Doce Mil Lempiras Exactos (L 12,000.00)** a **Un Millón Doce Mil Lempiras (L. 1,012,000.00)**, y aumento el capital social máximo de **Un Millón Lempiras Exactos (L. 1,000,000.00)** a **Un Millón Doscientos Mil Lempiras (L 1,200,000.00)**, mediante la aportación de uno de los socios.-

San Pedro Sula, departamento de Cortés, **25 de Agosto** del año 2026.

LA GERENCIA

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia de Yoro Departamento de Yoro en el Expediente # 41-25, cita a los señores **WILMER JOSE HERNANDEZ LEIVA** y **EDNER RENE ESTRADA HERNANDEZ**, para que se presente el día 14 de Octubre del 2026 a las 9:00 A.M.

San Pedro Sula, Cortés; 31 de Agosto del 2026.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE PUERTO CORTÉS REPUBLICA DE HONDURAS, C.A.

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortes; Al público en general y para los efectos de ley. **HACE SABER**: Que en fecha veintisiete (27) de abril del año dos mil veintiséis (2026), se promovió ante esta Judicatura **Demanda de deslinde y amojonamiento por la vial del proceso abreviado**, promovida por la señora **EVELYN NOE BLANCO RAMIREZ**, contra el señor **MEDARDO SANTOS GUERRERO**, que mediante sentencia definitiva se declare la fijación de los linderos de los bienes inmuebles del demandante y demandado, ubicado en Barrio Travesía, Jurisdicción del municipio de Puerto Cortes, Cortes, los cuales se describen así: Del punto 1 al 2 rumbo N 89°14'02" E colinda con Mar Caribe con distancia de 22.89, del punto 2 al 3 rumbo S 05°37'29" W colinda con Familia Katan, Medardo Santos Guerrero Y Froylan Lambled con distancia de 100.00, del punto 3 al 1 rumbo N 87°14'20" W colinda con Carretera De Tierra Hacia Travesía con distancia de 35.29, del punto 4 al 1 rumbo N 12°48'23" E colinda con Maria Casimira Fernández Montero, José Pacheco Y Jacobo Simón, con distancia de 100.00; con una extensión superficial de **DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PUNTO SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (2.874.76 m2)**.- promovida contra la señora **EVELYN NOE BLANCO RAMIREZ**, contra el señor **MEDARDO SANTOS GUERRERO**, registrada bajo el expediente número **321-26.- NUÑEZ**

Puerto Cortés; Departamento de Cortés, veinte (20) días del mes de julio del año dos mil Veintiséis.



DOMINICANA JOHEIRRY MOLA ES LA NUEVA MISS MUNDO 2026

En una velada llena de emoción, elegancia y un altísimo nivel competitivo, la representante de la República Dominicana, Joheirry Mola, se proclamó oficialmente como la deslumbrante ganadora y nueva sobe-rana de Miss Mundo 2026.

Este majestuoso triunfo marca un momento trascendental para la nación caribeña, pues emula y revive el icónico logro alcanzado por la inolvidable Mariasela Álvarez en 1982, devolviéndole a la República Dominicana la codiciada corona azul tras décadas de constante es-fuerzo y valiosas participaciones en el escenario global.

ENTRETENIMIENTO

MISS CHIRIPA



LA DIOSA ASTRAL



ARIES (marzo 21-abril 20)
Trabajo y negocios: tendrá que insistir para que sus colegas elaboren una solución al problema. Amor: alguien con quien compite a menudo será quien le despierte fuerte atracción.



TAURO (abril 21-mayo 20)
Trabajo y negocios: momento perfecto para enfrentar a una persona con actitud poco cooperativa. Amor: momentos plenos de gratificaciones se sucederán si cambia de actitud.



GEMINIS (mayo 21-junio 21)
Trabajo y negocios: llegará un reconocimiento que surge del trabajo bien hecho; prosperidad. Amor: provocar agradables vivencias en la pareja le harán conocer su fuerza interior.



CANCER (junio 22-julio 22)
Trabajo y negocios: momento propicio para poner en orden asuntos pendientes que están postergados. Amor: será emocionante recibir aquella respuesta que necesita escuchar en la pareja.



LEO (julio 23-agosto 22)
Trabajo y negocios: su fuerte carácter podría afectar el clima de cooperación recién creado; tenga calma. Amor: al moderar los impulsos y ver su entorno, atraerá a la bella persona que desea.



VIRGO (agosto 23-septiembre 22)
Trabajo y negocios: tomará precauciones antes de elegir un nuevo destino para dejar su empleo. Amor: preservará la intimidad de la pareja si aleja a entrometidos que crean confusión.



LIBRA (septiembre 23-octubre 22)
Trabajo y negocios: momento propicio para generar cambios y comenzar con pequeñas cosas. Amor: la casa, ropa y mascotas podrían convertirse en problemas si no se dialoga.



ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)
Trabajo y negocios: comprenderá que ciertas personas son renuentes al control. Amor: al cambiar la actitud, descubrirá a una bella persona que desea conocerle pronto.



SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)
Trabajo y negocios: su entorno estará confundido si adopta actitudes imprevisibles. Amor: le confesará a cierta persona que desea vivir algo más que una hermosa amistad.



CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)
Trabajo y negocios: llegará interesante noticia sobre su proyecto; se avecina beneficio. Amor: se acercará alguien que comprende su alma sensible y le despierta afecto.



ACUARIO (enero 21-febrero 19)
Trabajo y negocios: querrá saldar viejas cuentas y aceptar errores; las cosas comienzan a mejorar. Amor: le invitarán a una cita donde podrá mostrar a pleno todo su encanto.



PISCIS (febrero 20-marzo 20)
Trabajo y negocios: con sensibilidad captará lo que otros no pueden, aún viendo las mismas cosas. Amor: no querrá participar de una aventura pero disfrutará de un romance estable.

Un día como Hoy

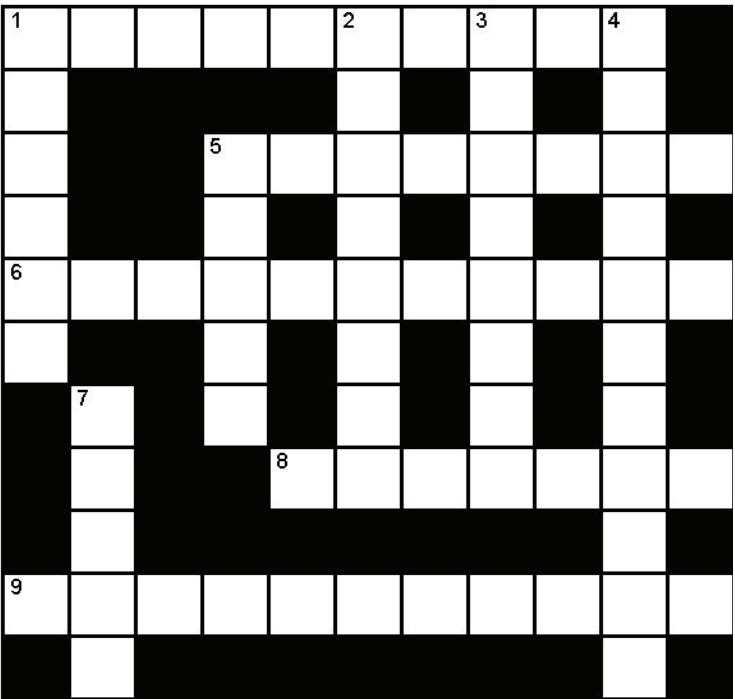


07 09: 1813

En Estados Unidos se usa por primera vez el término "Tío Sam" para referirse a este país.

DIARIO EL PAÍS

Comparte

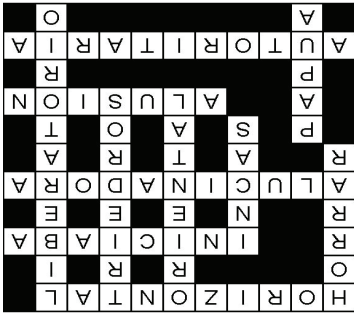


PALABRAS CRUZADAS

VERTICALES

1.- tr. ant. ahorrar. U. en América.
2.- adj. Perteneciente o relativo al oriente. 3.- Pl. Tipo de ángulo. 4.- adj. Que tiene virtud de liberrar, eximir o redimir. 5.- adj. Pl. Perteneciente o relativo a los aborígenes americanos que, a la llegada de los españoles, habitaban en la parte oeste de América del Sur, desde el actual Ecuador hasta Chile y el norte de la Argentina. 7.- adj. F. Natural de la Papuasía.

SOLUCIÓN



HORIZONTALES

1.- adj. Perteneciente o relativo al horizonte. 5.- tr. comenzaba (daba principio a algo). 6.- adj. F. Que alucina. 8.- f. Acción de aludir. 9.- adj. F. Que se funda en el principio de autoridad.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: DESCONFIADA DE LAS PERSONAS INTROVERTIDAS PORQUE LES TIENE UN POCO DE MIEDO.



1-DOLOR EN EL PECHO:

Este dolor puede deberse a indigestión, un ataque de pánico o un simple dolor muscular, pero si es persistente, puede tratarse de un ataque cardíaco y la consulta al médico es inminente.

2-DOLOR DE CABEZA:

En general el dolor de cabeza es o una jaqueca o una migraña y las causas son tensiones musculares, sinusitis, apneas del sueño, etc. Pero cuando se trata de un dolor repentino y que viene acompañado de otros síntomas como problemas de visión, visión borrosa o nublada, puede ser una aneurisma cerebral y se debe llamar de inmediato a la emergencia.

3-DOLOR TESTICULAR:

Este tipo de dolor repentino cuando no hubo ningún golpe que lo explique, puede deberse al retorcimiento del cordón espermático, lo que debe recibir tratamiento para evitar una necrosis, también puede ser epididimitis (inflamación del lugar donde maduran los espermatozoides) y en casos más serios de dolor constante cáncer de testículo.

4-DOLOR DE ESPALDA:

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Artritis y Enfermedades Musculoesqueléticas, 8 de cada 10 personas sufren dolor de espalda y se lo considera esporádico cuando es puntual como consecuencia por ejemplo de un esfuerzo grande y crónico cuando perdura por más de 3 meses. Pero si ese dolor de espalda se presenta junto con síntomas como ser hormigueo en los dedos de la mano, puede tratarse de ciática (nervio que controla la musculatura de la parte inferior de la pierna y de la rodilla), dislocación de discos o cáncer (es poco común, pero un dolor muy fuerte en la parte inferior de la espalda puede deberse a un tumor en el mediastino posterior).

5-DOLOR E HINCHAZÓN EN LA RODILLA: Si la zona está roja, hinchada y hay mucho dolor puede ser una trombosis de la vena profunda y debe tratarse.



10 DOLORES QUE NO SE PUEDEN IGNORAR

Dolor de cabeza, en el pecho, al orinar. Muchas veces las personas conviven con el dolor y se acostumbran a él, pero hay dolores ante los que hay que consultar porque pueden ser síntomas de serios problemas de salud.



6-DOLOR PUNZANTE DE MUELAS O DIENTES:

Tal vez se deba a sensibilidad en los dientes y con sólo no beber líquidos fríos ni muy calientes, usando alguna pasta dental especial o con un analgésico se resuelva. Pero si persiste, puede tratarse de una caries y es preciso visitar al odontólogo para que realice un tratamiento, de lo contrario existe el riesgo de que la bacteria pase al organismo.

7-DOLOR INTENSO AL ORINAR: Es señal de infección urinaria. Un dolor muy fuerte puede ser síntoma de cálculos en los riñones y en el peor de los casos, cáncer de vejiga.

8-DOLOR PUNZANTE EN EL ABDOMEN DEL LADO DERECHO: Cuando hay un dolor que se incrementa en la parte inferior del abdomen del lado derecho y además se presentan otros síntomas como náuseas y fiebre, puede ser apendicitis. En las mujeres este tipo de dolor también puede ser síntoma

de quiste en el ovario.

9-MALESTAR Y DOLOR GENERAL DE ABDOMEN: Si existe un malestar y dolor persistente que se extiende por más de 1 mes, al que se agregan intolerancia a alimentos y gases, puede tratarse de cáncer de ovario.

10-DOLOR DE MUÑECA: El hormigueo en la mano, acompañado de un dolor punzante en la muñeca puede indicar Síndrome del Túnel Carpiano y dejarlo pasar puede empeorar la calidad de vida.

EL PAÍS DEPORTIVO

MARATHÓN

POSITIVISMO VERDE
TRAS LA GOLEADA

El entrenador verdolaga destaca el crecimiento de su equipo antes de medirse a Alajuela y Olimpia.

SAN PEDRO SULA. El técnico de Marathón, Silvio Rudman, destacó el buen momento de su equipo tras golear 5-0 a la Estrella Roja de Danlí, resultado que antecede al duelo de ida de cuartos de final en la Copa Centroamericana ante Alajuelense.

"Creo que hoy salió un partido redondo para Marathón. El obje-

tivo era claro: hacer buen fútbol, con mucha intensidad y dinámica. Hubo situaciones muy claras de gol, producto de una elaboración en la que el equipo va creciendo", explicó Rudman.

El estratega argentino no teme que la goleada afecte la concentración de su plantilla de cara al reto costarricense. "El equipo sabe, y

nosotros como cuerpo técnico inculcamos que es partido tras partido. Siempre tuvimos un objetivo claro que es crecer a medida que pasan los partidos", señaló.

Marathón no podrá contar con Henry Figueroa, Natanael Martínez y Nicolás Messiniti, suspendidos por acumulación de tarjetas para el partido del jueves.



El técnico de Motagua se justificó en las bajas que tiene el club.

Javier López pone la mirada en el Alianza

TEGUCIGALPA. Javier López, técnico de Motagua, defendió el empate 0-0 ante Independiente y giró el enfoque hacia el duelo de ida de cuartos de la Copa Centroamericana ante Alianza. "Nos jugamos muchísimo: pasar a semifinales. El primer partido de local es fundamental para llevar un buen resultado a El

Salvador", explicó el estratega.

López reconoció fallas en la definición pese al dominio de su equipo desde el minuto 25. "No sé cuántos centros fueron a las manos del portero. Las tres o cuatro claritas las hemos volado", lamentó, tras admitir además que las bajas del plantel limitaron sus opciones de rotación.



El catracho parece haberse ganado la titularidad en el fútbol de Suiza, ayer fue titular en uno de los derbis helvéticos.

Dereck Moncada ganó su primer clasico en la Súper Liga de Suiza

BASILEA. El Lugano, con Dereck Moncada como titular, remontó para vencer 3-1 al Basel en el clásico suizo y llegó a 18 puntos, afianzándose en el liderato de la Superliga con tres unidades de ventaja sobre el Young Boys, que además jugó un partido más.

El hondureño no marcó, pero fue protagonista en la generación de ataque y disparó una

vez desviado. Recibió una tarjeta amarilla al minuto 2, lo que obligó a cuidar sus acciones hasta que su técnico decidió sustituirlo en el minuto 63 por precaución.

Moncada ya se había ganado la titularidad tras anotar ante el Maccabi Tel Aviv, gol que clasificó al Lugano a la fase de liga de la Conference League esta temporada.

Brayan Róchez marca por tercer partido consecutivo en Portugal

LISBOA. El delantero hondureño Bryan Róchez fue titular y anotó en la victoria 3-1 del Leixões SC sobre el Amarante FC, por la quinta jornada de la Segunda División portuguesa. Con este tanto, el sampedrano suma cuatro goles en cinco partidos y marcó de forma consecutiva en sus últimos tres duelos.

El gol del catracho llegó al inicio de la segunda parte

con un disparo fuerte y raso desde la banda derecha que cruzó por completo al portero rival. Claudio Araújo y Lucas Paraízo también marcaron para el conjunto local, que ascendió al quinto lugar de la tabla con nueve puntos.

El Leixões SC acumula tres victorias y dos derrotas en el torneo, mientras el Amarante FC descontó con un tanto de Simão Silva.



LALIGA

BARCELONA, LIDER SOLITARIO TRAS APABULLAR A VALENCIA

MADRID. El Barcelona aplastó al Valencia con un claro 0-5 en Mestalla, resultado que le permite liderar en solitario LaLiga tras su cuarto triunfo consecutivo, con doblete de Lamine Yamal y el tropiezo del Real Madrid.

El ambiente en Mestalla fue hostil desde el inicio por la presencia del presidente Kiat Lim, con la Grada de Animación vacía en señal de protesta y fuertes silbidos para el Valencia y su técnico.

Lamine Yamal adelantó al Barcelona en el minuto seis con un sutil toque de izquierda tras un pase filtrado de Fermín. El propio Fermín amplió la ventaja en el minuto 22 con un disparo zurdo.

Joan García evitó el gol de Danjuma con una gran parada, pero el Barcelona no dio tregua: Raphinha anotó al inicio de la segunda parte tras asistencia de Fermín y Pedri amplió después la ventaja.

Lamine Yamal firmó su segundo gol en el 87 para completar una manita que deja al Barcelona como líder en solitario y hunde al Valencia al fondo. Aficionados abandonaron Mestalla antes del final entre pitos.



En Mestalla, el Valencia no le metió ni las manos al Barcelona quien al final hizo lo que quiso con ellos.



Nico Williams fue parte de la goleada que le metieron al Atlético.

LALIGA DE ESPAÑA			
POSICIONES JORNADA 4			
CLUB	JJ	DG	PTS
Barcelona	4	+15	12
Alavés	4	+7	10
Real Madrid	4	+7	9
Real Betis	4	0	9
Deportivo	4	+3	8
Atlético	4	+1	7
Sevilla	4	+1	7
Osasuna	4	-1	7



Los centrocampistas del Arsenal Declan Rice (derecha) y Martin Odegaard celebran un gol ante el Chelsea.

Arsenal golpea al Chelsea y acompaña al City en la cima

LONDRES – Pese a encajar un gol en el primer minuto, el Arsenal remontó este domingo para vencer 2-1 al Chelsea en uno de los grandes duelos de la Premier League, resultado que le permite mantener su pleno de victorias y compartir el liderato con el Manchester City.

El Chelsea sorprendió a los 77 segundos cuando Morgan Rogers aprovechó un balón mal despejado. Martin Odegaard, luego puso el 2-1 tras igualar antes Kai Havertz con un disparo raso en el 25.

David Raya fue decisivo en los minutos finales al frenar un

PREMIER DE INGLATERRA			
POSICIONES JORNADA 3			
CLUB	JJ	DG	PTS
ManCity	3	+5	9
Arsenal	3	+5	9
Hull City	3	+3	7
Chelsea	3	+1	6
Brentford	3	+3	5
Liverpool	3	+2	5
Newcastle	3	+2	5
Everton	3	+2	5

disparo de Estevao en el 89, mientras Emiliano Martínez ya se había lucido con varias intervenciones.

La Juventus arranca un empate ante el Milan en el agregado

ROMA. La Juventus rescató un empate 1-1 en el tiempo añadido ante el AC Milan este domingo en el Allianz Stadium, en un duelo de la tercera jornada de la Serie A que dejó a ambos equipos invictos tras dos victorias consecutivas al inicio de temporada.

El Milan se adelantó en el minuto 68 con un gol de Alphonso Cisse, de 19 años, tras



Federico Gatti celebra su gol al Milan en partido de la Serie A.

un contraataque iniciado por Samuel Chukwueze. Antes, Mike Maignan había evitado el gol juventino con paradas ante Francisco Conceição y un disparo al poste del propio portugués.

Federico Gatti firmó el empate de cabeza en el 90+2 tras un tiro libre de Teun Koopmeiners. "No merecíamos ganar, la Juve no merecía perder",

declaró Ruben Amorim, técnico del Milan, quien reconoció que su equipo aún está en construcción tras dos meses de trabajo.

En la Juventus debutó el alemán Nick Woltemade, cedido por el Newcastle, mientras Luciano Spalletti respaldó a Randal Kolo Muani como titular en ataque pese a que volvió a quedarse sin marcar.

Bayern Múnich perdió el liderato tras 67 jornadas en Alemania

MÚNICH. El Bayern Múnich empató 0-0 ante el Schalke 04 en el Veltins Arena y perdió su liderato en la Bundesliga tras 67 jornadas invicto en esa posición, frenado por dos paradas decisivas del portero Loris Karius durante todo el partido.

El conjunto de Vincent Kompany dominó la posesión pero fue ineficaz en el remate final. Harry Kane, quien entró en la segunda mitad, tuvo la más clara en el minuto 89, pero Karius volvió a lucirse para sellar la sorpresa.



Hay cuatro equipos en el liderato de la Bundesliga y ninguno es el de Kompany.



HONDURAS SE MUEVE CON LIBERTAD



LLÉVATELA CON UNA PRIMA DESDE
L.1,000.00



APLICAN RESTRICCIONES. PROMOCIÓN VIGENTE DURANTE SEPTIEMBRE DE 2026. SUJETA A DISPONIBILIDAD DE INVENTARIO. CONSULTE TÉRMINOS Y CONDICIONES.



APLICA AL CRÉDITO DE FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

Contáctanos **3195-2544**

**PRIMAS
BAJAS**

TASA+BAJA

**PLAZOS
LARGOS**

¡MÁS VALE MOTOCICLETA EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!